

**2020KO OTSAILAREN 26KO
BATZAR NAGUSIAREN
BATZAR-EGUNKARIA**

**DIARIO DE SESIONES
DE LA SESIÓN PLENARIA
DE FECHA
26 DE FEBRERO DE 2020**

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
- Se abre la Sesión.....	4
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del primer punto del orden del día: “La puesta en marcha de un Centro Internacional de Emprendimiento en la Torre de Bizkaia.”	4
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo.....	4
- Interviene la Diputada Foral de Promoción Económica Sra. Basurko Urkiri.....	7
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo.....	8
- Interviene la Diputada Foral de Promoción Económica Sra. Basurko Urkiri.....	9
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del segundo punto del orden del día: “Las medidas a poner en marcha en el transporte público, para garantizar la accesibilidad universal e igualdad de oportunidades para todas las personas.”.....	10
- Interviene la Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sra. Cabornero Alor	11
- Interviene el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible Sr. Gómez Viar.....	13
- Interviene la Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sra. Cabornero Alor	15
- Interviene el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible Sr. Gómez Viar.....	17
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del tercer punto del orden del día: “Consecuencias derivadas de la catástrofe del vertedero Verter Recycling de Zaldibar.”.....	18
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Ilardia Olangua .	18
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz.....	20
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Ilardia Olangua .	22
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz.....	23
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del cuarto punto del orden del día: “Pobreza y exclusión social.”	25
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Duque Santacoloma	25

- Interviene la Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Sra. Laespada Martínez.....	26
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Duque Santacoloma	29
- Interviene la Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Sra. Laespada Martínez.....	30
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del quinto punto del orden del día: “Las medidas necesarias para la disminución del desempleo en Bizkaia.”	31
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo.....	31
- Interviene la Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Sra. Laespada Martínez.....	31
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo.....	32
- Interviene la Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Sra. Laespada Martínez.....	33
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del sexto punto del orden del día: “Extensión de determinadas medidas planteadas en el Estatuto de las Personas Cuidadoras a las personas cuidadoras formales.”	34
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Duque Santacoloma	34
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo ..	34
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Duque Santacoloma	35
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo ..	35
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del séptimo punto del orden del día: “Las acciones desarrolladas por parte del Gobierno Foral en la gestión de la catástrofe de Zaldibar.”	36
- Interviene la Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sra. De Madariaga Martín.....	36
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz.....	37
- Interviene la Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sra. De Madariaga Martín.....	37
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz.....	39
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del octavo punto del orden del día: “Proceder del gobierno foral con la presentación de sus proyectos para el territorio.”.....	39
- Interviene el Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano.....	39

- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz.....	40
- Interviene el Apoderada del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano.....	41
- Interviene el Diputado General Sr. Rementeria Maiz.....	42
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del noveno punto del orden del día: “Servicios de Bizkaibus para acceder a Gaztelugatxe.”	42
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Arriola Alzola...	42
- Interviene el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible Sr. Gómez Viar.....	43
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Arriola Alzola...	43
- Interviene el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible Sr. Gómez Viar.....	43
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del décimo punto del orden del día: “Estudio informativo de la línea de metro de Rekalde.”	44
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Méndez Urigoitia	44
- Interviene el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible Sr. Gómez Viar.....	44
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Méndez Urigoitia	45
- Interviene el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible Sr. Gómez Viar.....	46
- Se levanta la Sesión.....	46

2020ko otsailaren 26ko batzarra goizeko 09:30ean hasi da.

Se inicia la sesión del 22 de febrero de 2020 a las 09:30 horas.

Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Otsaileko Kontroleko Batzar Nagusiari hasiera emoteko, ongi etorriak Ahaldun Nagusia, ahaldunak, batzarkide estimatuak, gonbidatuen tribunetan gurekin zagozien persona guztiok, baita be komunikabideetako kideak, eta Batzar Nagusi hau streamingen bitartez jarraituko dozuen guztioi, egun on eta ondo etorriak. Gai-zerrendarekin hasteko, idazkari jauna, gure lehenengo puntuak dino.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jauna:

1.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.11/E/2020/0000302](#))

Autor: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Asunto: La puesta en marcha de un Centro Internacional de Emprendimiento en la Torre de Bizkaia.

Documento Principal:
([R.E.11/E/2020/0000302](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (19A)

Expediente: ([11/B/18/0000816](#))

1.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([11/E/2020/0000302SE](#))

Egilea: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Gaia: Ekintzaitzako Nazioarteko Zentroa Bizkaia Torrean martxan jartea.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000302SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea](#) (19A)

Espediente: ([11/B/18/0000816](#))

Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauan batzarkidearen txanda da; beraz, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Señora Presidenta, miembros de la Mesa, apoderados, apoderadas. Muy buenos días a todos, egun on guztioi.

Hoy en esta Cámara no vamos a tratar un tema relacionado con un problema técnico, una cuestión procedimental, o una alineación de astros y constelaciones que ha generado una consecuencia imprevista y rara, no. El fracaso de la Torre Bizkaia debe ser abordado desde una perspectiva realista, honesta y que huya de posicionamientos más propios de ilusionistas que de responsables públicos.

El Diputado General de Bizkaia, el señor Rementería, llevaba meses, años, anunciando el alumbramiento del Guggenheim del emprendimiento. Y lo hacía con el mismo ímpetu que utilizaba Artur Mas cuando en 2017 anunció que iba a crear la Dinamarca mediterránea. Un país, dijo, con una economía estable. La Torre Bizkaia, señor Rementería, se ha convertido en su particular Dinamarca mediterránea.

Ese gran proyecto que nos iba a reinventar como vizcaínos, de la siempre firme mano del PNV, y que iba a lograr que nuestro territorio recuperarse la gloria perdida, se hizo añicos cuando todos comprobamos que el traje a medida que habían confeccionado no lo quería ningún gestor internacional especializado en centros de emprendimiento. Desde el Gobierno Foral, se mostraron ustedes perplejos, asustados diría yo, e incluso trataron de promover una voladura controlada de la crisis de credibilidad, advirtiéndome que, como dijo el señor Rementería, ‘me habría gustado que hubiera salido a la primera, no ha podido ser, pero el proceso no termina aquí, será a la segunda, o a las que hagan falta’, será por insistencia pensarían.

Deslizaron ustedes que si nadie estaba interesado en el proyecto estrella del PNV para Bizkaia, eso no respondía a una falta de trabajo efectivo de la Diputación, sino más bien a un mérito, al mérito de la Diputación por haber sido muy exigente. De hecho sus únicos argumentos para justificar este fiasco, y cito textualmente, “es que la colaboración privada que demandamos debía cumplir una serie de requisitos adecuados al servicio público”. Como si los gestores no entendieran de colaboración público-privada, o que los flujos económicos de inversión pública no hayan sido atractivos para un inversor privado, como aseguró también el señor Rementería en comparecencia de prensa.

Es evidente que hay más motivos que la excusa de que hemos sido muy exigentes, que hoy por hoy no es argumento para alguien que pretende presentarse como un gran gestor de lo público en Bizkaia. Mucho ruido y pocas nueces. Curiosos argumentos para un proyecto, que desde el origen se presentó como la joya de la corona por la que cualquier gestor internacional debería pujar sin dudar. En las mencionadas declaraciones que ustedes hicieron, y en la memoria de todos los demás, quedan aquellos actos de campaña electoral en mayo pasado, donde se aseguraba que el PNV era garantía de buena gestión y que este Centro de Emprendimiento iba a ser el Lezama de las empresas, en alusión a la cantera del Athletic Club. Pero no un Lezama cualquiera, iba a ser el Lezama de los Lezamas. Un Lezama va a estar conectado a su vez con otros Lezamas del mundo. Eso nos decían. Y seguía usted argumentando “un icono del nuevo Bilbao y de la nueva Bizkaia. Esto es el PNV. Palabra cumplida y proyectos para mejorar. Actuar hoy pensando en mañana, pasos cortos y mirada larga”, apuntaba el señor Diputado General acompañado de toda la plana mayor de su gobierno y partido.

¿Le suena el estilo? Cómo nos gusta la épica y qué dura es la hemeroteca, señor Diputado General. Este gobierno tiene un problema difícil de solventar: la realidad. Y el problema de la realidad es que es muy tozuda. Ustedes saben desde hace muchos años que el tejido del emprendimiento en Euskadi, y en Bizkaia en particular, no está pasando por su mejor momento. Me abstendré de citar de nuevo los estudios del monitor global de emprendimiento GEM, porque ya hasta se permiten el lujo de desautorizarlos. Tampoco hace falta que les pregunte porqué en lo que ustedes presentan como la tierra prometida del emprendimiento, el emprendimiento no florece.

Es innegable que en Euskadi casi todos los parámetros de emprendimiento se encuentran por debajo de la media nacional. Por este motivo, es una cuestión estratégica el impulso de acciones que desarrollen ese emprendimiento en nuestro territorio. Ahí sí podemos estar de acuerdo, sí compartimos el análisis, pero no la soluciones que ustedes plantean. Y es que el fiasco de la Torre Bizkaia nos ha dado la razón.

A comienzos de 2018 la Diputación Foral de Bizkaia presentaba las diferentes posibilidades para unificar sedes forales, y concluyó que lo más deseable para una correcta gestión de la acción Foral, eso decían ustedes, era unificar todos los servicios, buena parte de los servicios en un mismo inmueble. A la vez supimos por los medios de información que una entidad bancaria ultimaba la venta de su edificio más emblemático en Bilbao a un fondo inversor. La operación se cerró, al menos formalmente, en septiembre. Al nuevo propietario no

le faltaron nuevos inquilinos fijos. Además de una multinacional textil, la Diputación Foral de Bizkaia alquilaría los demás pisos para centralizar los servicios forales en la Torre, que se empezará ya denominar Torre Bizkaia. En aquellos meses a respuesta de una pregunta del Partido Popular, ustedes dijeron que el alquiler de ese mueble alcanzaba 1,6 millones de euros al año. Y en el ínterin de proyecto de reubicación y próximo traslado de sedes de la Diputación Foral, llegó el gran anuncio del Diputado General, un anuncio que se hizo en el Pleno de política general, aquí en Gernika, y ya en clave preelectoral. Según explicó, la salida de la entidad bancaria del edificio supuso el fin de una época con la que se apagó el peso financiero de Bilbao. Ahora, dijo usted, la Diputación enciende la torre, y enciende una nueva época que alumbre ideas y negocios nuevos.

Junto a los servicios forales el inmueble estaba destinado a albergar, en ocho de sus plantas, un Centro Internacional de Emprendimiento, proyecto gestionado por la Diputación Foral y financiado vía convenio por Diputación y Ayuntamiento de Bilbao al 50% respectivamente. Según el señor Diputado General, esas plantas serían el corazón de la Torre, y con ellas se buscaría dinamizar la actividad, recuperar el peso económico y reforzar el perfil innovador, y el carácter emprendedor de Bilbao y de Bizkaia. Dijeron a todo el mundo: “esperamos que esa Torre se convierta en un faro para Bizkaia que alumbre un futuro mejor”. Pero la Torre no se ha llegado a encender.

Pero continuemos con la hemeroteca. Hace justo un año se impulsó un gran evento presentación en Madrid, en el que señor Rementeria también anunció su gran eslogan de campaña: la Torre será el Guggenheim del emprendimiento, advirtió.

Señores y señoras del Gobierno, nunca se ha analizado si es tan vital para el impulso del emprendimiento local ubicar un Centro de Emprendimiento en un edificio tan singular. Y por cierto, tan caro. Y es que a respuesta después de otro grupo juntero, en este caso Podemos, ustedes reconocieron que la factura del alquiler ascendía hasta los 2,7 millones de euros sin IVA, 3,4 con IVA, por el alquiler anual de las dependencias y durante un plazo de 20 años. Cada día que pasa se va demostrando que ustedes empezaron a construir la Torre Bizkaia por el tejado.

Resumiendo. La Diputación de Bizkaia ha dedicado mucho tiempo a preparar este proyecto, así como a la pretendida contratación de un operador internacional especializado en emprendimiento para gestionar la futura Torre Bizkaia. Ha sido, con mucha diferencia, su proyecto estrella, y precisamente por eso, señor Rementeria, también su mayor fracaso. Un concurso que ha sufrido dos ampliaciones de plazo para presentación de ofertas, y que sin embargo ha quedado desierto. Quizá alguno de ustedes, señores y señoras del Gobierno, pensó en algún momento que este proyecto era el chollo del año, porque incluso se hacía una previsión según la cual ya se estimaban unas interesantes rentabilidades para el futuro gestor. Pero parece que los licitadores no compartieron sus estimaciones de buenos gestores, y decidieron pasar de la Torre. Y es que ese es el gran problema del autobombo. Se vende un proyecto como la gran oportunidad que estaba esperando Bizkaia y que finalmente queda desierto, no se presenta ningún operador a la licitación. Terrible ducha de agua fría y de realismo.

Señor Rementeria, para constituir una empresa o un proyecto es ilógico escoger una sede física sin antes haber sentado las bases para el desarrollo de ese proyecto. Dado que usted es de Mundaka me va a permitir la metáfora, se lo diré de otra manera. Si las condiciones no son buenas y esa maravillosa ola de izquierda no se levanta, de nada le servirá entrar al agua con la tabla más cara del mundo.

Voy terminando. Hoy se cumplen justo 5 semanas desde aquel 22 de enero en el que formalmente quedó desierto el concurso. Aquella situación, y ante aquella situación, la Diputación de Bizkaia decidió anunciar que se activaría de forma inmediata un procedimiento

de licitación con negociación para contratar un gestor internacional para el Centro Internacional de Emprendimiento que proyecta en la Torre Bizkaia. Es decir, que tratará directamente con los operadores interesados para ajustar su oferta a sus demandas. ¿Qué significa esto? Pues eso nos tendrá que explicar hoy, ya que es muy probable que cambien sustancialmente las condiciones del contrato, tanto en las cuantías económicas, que podrían aumentar, como en la duración del contrato, que podría reducirse con tal de minimizar el riesgo y ventura de la concesión. La realidad es que al final usted, señor Rementeria, se ve obligado a hacer aún más un traje a medida de un hipotético futuro gestor. No para que el emprendimiento funcione en Bizkaia, sino para que su proyecto estrella sea una realidad. Fíjese cómo ha cambiado la película. Como usted decía, que si no es a la primera pues a la segunda, y si no a la tercera, será por ganas.

Queda un largo camino para impulsar el emprendimiento en Bizkaia. Por eso insisto: ¿qué medidas estructurales piensa desarrollar su Gobierno? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Basurko Urkiri andrea, zurea da berba.

La Sra. **BASURKO URKIRI** andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on guztioi.

Señora Fernández, el pasado 10 de febrero, comparecí en la Comisión de Promoción Económica de estas Juntas Generales a petición de los grupos junteros EH Bildu y Grupo Mixto-PP, y también a petición propia, para informar sobre todo lo relativo a la concesión del servicio de dirección y gestión del Centro Internacional de Emprendimiento de Bizkaia.

En la citada comparecencia expliqué de forma detallada, y respondí a sus preguntas sobre el proceso de contratación finalizado y sobre las nuevas medidas que la Diputación ya ha puesto en marcha, y sobre las que están previstas, para continuar con el proceso de poner en marcha un Centro Internacional de Emprendimiento en la Torre de Bizkaia.

Me remito a estas explicaciones, ya que por su extensión y detalle, no puedo repetir hoy, pero sí quiero recordar los principales temas expuestos por mi parte:

En primer lugar, recordé la importancia estratégica que para la competitividad del territorio tiene el emprendimiento avanzado. Esta constatación y la apuesta por incrementar el número de negocios innovadores en el Territorio, así como por contribuir a la innovación de las PYMEs y empresas referentes del territorio llevó a la Diputación a definir la estrategia Biscay Startup Bay que tal como expliqué, se estructura en torno a 4 pilares:

1. Desarrollar acciones de refuerzo del ecosistema de fomento del emprendimiento avanzado en Bizkaia.
2. Establecer conexión con nodos internacionales.
3. Intensificar acciones de atracción de startups.
4. Poner en marcha un Centro Internacional de Emprendimiento con el objetivo de que Bilbao-Bizkaia se sume a aquellos territorios que en el mundo están conformando una red de excelencia, en el campo del emprendimiento avanzado.

En segundo lugar, expliqué detalladamente el plan de trabajo desarrollado para la puesta en marcha del Centro Internacional de Emprendimiento, que incluía el

lanzamiento de una licitación abierta que nos permitiera contratar un operador internacional. Asimismo, y como todas y todos ya sabemos, expliqué que este hito, dentro del proceso, se había cerrado sin que hubiésemos tenido propuestas formales, aunque sí se había podido constatar el interés en el proyecto de diferentes operadores internacionales.

En tercer lugar, destacué que la constatación de que existen agentes internacionales interesados en trabajar en Bizkaia para poner en marcha un Centro Internacional de Emprendimiento, nos había reafirmado en nuestro objetivo y en continuar con el proceso de contratación de un operador internacional mediante nuevas vías.

En cuarto lugar, expliqué que habíamos analizado las distintas alternativas que se nos abrían para conseguir nuestro objetivo y que, ateniéndonos a la ley de contratos públicos, se nos abrían 4 vías: una nueva licitación abierta, un procedimiento negociado con publicidad, un procedimiento negociado sin publicidad y un diálogo competitivo. Y en ella expliqué que el procedimiento negociado con publicidad es el que mejor se adapta a la situación y a los objetivos. El resultado de la licitación anterior justifica suficientemente la complejidad jurídica y financiera del contrato propuesto, y por ende, la necesidad de negociaciones a la que alude el precepto. En cuanto al tipo de contrato, seguimos pensando que el contrato de concesión de servicios es el que mejor responde al espíritu de la colaboración que se quiere entablar con el operador internacional. Una colaboración en la que el gestor asume la gestión del centro y por tanto el riesgo vinculado al negocio.

Para terminar, informé sobre las visitas y contactos, que ya se están realizando en estas semanas, con posibles operadores internacionales interesados en el Centro de Emprendimiento de Bizkaia, para informales sobre el nuevo proceso que vamos a poner en marcha y recibir su feedback. Una vez finalizados estos contactos, revisaremos y actualizaremos, en su caso, el plan de viabilidad del contrato propuesto y procederemos a su licitación mediante un procedimiento negociado con publicidad. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Fenández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Señora Presidenta, gracias. Ya se imaginará el señor Rementería que alguna alusión tengo que hacer, porque yo la interpelación se la formulaba a usted. Usted ha delegado en un miembro de su Gobierno, eso se puede hacer naturalmente, pero lo deseable es que usted, digo, porque con mucha diferencia con relación a todos los que formamos parte de esta Cámara, quien más ha hablado de ese proyecto y además era su proyecto estrella. Pero usted sabrá por qué no ha querido salir hoy a esta tribuna a reconocer el fracaso de ese proyecto, que sí que sirvió de banderín de enganche en la campaña electoral, y que como le he dicho en alguna ocasión, usted, su partido, en esa campaña hizo uso y abuso de ese proyecto que nos va a costar muchos-muchos millones de euros a los vizcaínos.

Es cierto, señora Basurko, que usted compareció en la Comisión a petición de los grupos y después lo hizo también a petición propia. Explicó las políticas, las políticas que usted, su departamento, las personas que le han precedido venían haciendo. Pero claro, yo le pregunto: ¿Ustedes alguna vez hacen autocrítica? ¿Evalúan esas políticas públicas? Porque hay algunos resultados que a mí me parece muy relevante poner de manifiesto en este turno de réplica.

Según el último GEM, el que se hizo 2018/2019, la tasa de emprendedores con empresas en fase inicial, nacientes y nuevas, la tasa más conocida como TEA, disminuye en Euskadi respecto al periodo 2017/2018, y hemos pasado del 5,8 al 5,1. Sube el TEA de necesidad y baja el de oportunidad. Este mismo indicador, el TEA, dice que en el sector

industria y energía se pasa también de un 8,7 a un 3,1. Estos son resultados de esas políticas que usted nos explicó, por eso yo hoy le preguntaba en esta interpelación al Gobierno y al Diputado General, qué nuevas políticas pensaban hacer para revertir esa situación, y para que de verdad el emprendimiento, que creo que es un objetivo que puede ser común y compartido, pueda de verdad retomar impulso y despegar en nuestro territorio.

También me gustaría desmentir algunas de las afirmaciones que usted hizo en esa comparecencia, porque usted nos habló de los avances que había en materia de innovación, pero cuando uno va a los datos, y espero que no vuelvan a cuestionar como ya se hizo en una intervención pasada en este Pleno este tipo de estudios, porque me parece que tienen además un prestigio y relevancia reconocido por mucha gente, el TEA de iniciativas completamente innovadoras en productos o servicios ha disminuido, ha pasado de ser en 2017/2018 un 21,7, a ser en el último, en el de 2018/2019 un 10,8. Y el de iniciativas que utilizan tecnologías de menos de un año en el mercado, pasa de un 13,9 a un 7,6. Es decir, esas políticas ni siquiera están sirviendo para sostener los niveles, los ratios de emprendimiento que teníamos en Euskadi y en Bizkaia. Oiga, y es que ustedes llevan aquí gobernando 40 años, alguna autocrítica, cambiar el paso, hacer cosas diferentes. Yo he intervenido creo que en estos más de 6 meses en este Pleno de Juntas Generales reivindicándoles reformas más amplias y más profundas, porque si no, esto no dejará de empeorar.

La Torre Bizkaia no solamente ha supuesto que ustedes han puesto el carro antes que los bueyes, sino que ha hipotecado a Bizkaia sin siquiera haber previsto la llegada de esos bueyes. La necesidad prioritaria de Bizkaia, y así lo creemos nosotros, es que haya emprendedores y un centro especializado no los va a generar por sí solo, si no existe previamente un ecosistema fuerte, un entorno que lo propicie y donde ese espíritu emprendedor se desarrolle. Esos datos que le he dado son objetivos, son incontestables, no solo no nos sostenemos es que retrocedemos. Así es imposible que el proyecto de Centro Internacional de Emprendimiento pueda tener éxito. El emprendimiento, demuestran esos datos y otros muchos que podríamos haber presentado, es un deporte minoritario en Bizkaia, apenas hay cantera. Ese Lezama del emprendimiento del que ustedes nos hablan es un fracaso, porque desde su gobierno no se han llevado a cabo las políticas adecuadas para que el emprendimiento se desarrolle.

Se lo digo de verdad, porque nosotros así lo creemos. Es necesario construir un ecosistema de abajo a arriba, de los emprendedores a las instituciones, y no al revés. No les niego que ustedes tienen un objetivo, que es impulsar en Bizkaia ese ecosistema de startups. Estoy segura de que nos lo dicen y es verdad. Pero lo que es una realidad es que sus políticas no están dando el resultado que deberían, y ese es el motivo sustancial de que hoy preguntemos qué medidas estructurales, y se lo vuelvo a preguntar, va a impulsar el Diputado General, este Gobierno para evitar un nuevo fracaso a la hora de poner en marcha y de que se pueda desarrollar en el futuro el Centro Internacional de Emprendimiento en Bizkaia. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Basurko Urkiri andrea, zeurea da berba.

La Sra. **BASURKO URKIRI** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea.

Señora Fernández, autocrítica toda y constante. En todo momento nos planteamos a la hora de definir diferentes líneas de actuación, los resultados que venimos obteniendo y el rumbo que queremos marcar y seguir. De hecho, he comenzado mi intervención y también en la comparecencia anterior, diciendo que el Centro Internacional de Emprendimiento se basa en una reflexión estratégica, en la cual se definen diferentes líneas y con dos objetivos claros:

1. Incrementar el número de nuevas empresas innovadoras, nuevos negocios innovadores, en el territorio.

2. Contribuir a la innovación, diversificación, la definición de nuevos negocios, nuevos modelos de negocio, en empresas existentes.

Nos gustaría a todos que los datos del GEM fueran mejores. También hay que matizar porque en el GEM entra todo, toda tipología de proyectos y a la hora de computar. Pero comparto con usted el deseo de que los resultados fueran mejores, pero creo que estamos hablando de emprendimiento avanzado y no son exactamente aplicables, legibles de la de la misma manera los resultados. Pero dejando eso aparte, hay una estrategia. En la legislatura anterior, al principio de la legislatura anterior, como usted bien dice después de 30 años siendo el emprendimiento el corazón, una parte importante de esta Diputación, se dijo: ¿cómo podemos avanzar? ¿cómo podemos conseguir que tengamos más y mejores negocios? Y se definieron cuatro líneas. Una totalmente alineada con la primera que usted ha dicho: reforcemos el ecosistema local de Bizkaia, reforcemos los apoyos que estamos dando a las personas emprendedoras, a las empresas intra emprendedoras, que era también una asignatura pendiente. Reforcemos ayudas, servicios, se desarrollaron un montón de servicios, espacios, etcétera.

Segunda. Con eso conseguiremos tal vez mejorar. Pero si realmente pensamos que somos capaces de dar apoyo a más proyectos empresariales, atraigamos de fuera también y contribuyamos en la diversificación de nuestras empresas. De ahí los nodos, la conexión con los nodos y nuestra política activa de atracción de empresas, con un equipo de trabajo orientado para ello.

Y tercero, el centro. También el hecho de ser parte de una red como vía para estar visibles y acelerar estos procesos de atracción. Por tanto autocrítica sí, y estrategia también. Y autocrítica constante. Vamos a seguir revisando y mejorando, porque realmente nos preocupan los indicadores que consigamos. Nada más. Eskerrik asko

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri. Gai-zerrendako bigarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.11/E/2020/0000350](#))

Autor: Cabornero Alor, Eva María (EB)

Asunto: Las medidas a poner en marcha en el transporte público, para garantizar la accesibilidad universal e igualdad de oportunidades para todas las personas.

Documento Principal:
([R.E.11/E/2020/0000350](#))

Expediente: ([11/B/18/0000840](#))

2.- Hurrengo idatzari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([11/E/2020/0000350SE](#))

Egilea: Cabornero Alor, Eva María (EB)

Gaia: Irisgarritasun unibertsala eta pertsona guztientzako aukera-bardintasuna bermatze aldera garraio publikoan abian jarri beharreko neurriak.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000350SE](#))

Espediente: ([11/B/18/0000840](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen Batzarkidearen txanda da, beraz, Cabornero Alor andrea, zeurea da berba. Eta puntu

honetan ongi etorria eman nahi diet Aukera Berriko ordezkariari, konbidatuen tribunetan gurekin dauden pertsonari. Hau esanda, zeurea da berba

La Sra. **CABORNERO ALOR** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on denori.

Lo que hoy queremos plantear es la actualización de los sistemas de inclusión en el transporte público. Un tema que ya se ha tratado en otras ocasiones aquí, pero que considerábamos importante su recuperación, para poder seguir avanzando y así garantizar un transporte público inclusivo para todas las personas. Un asunto ya tratado en varias ocasiones en Comisiones por la anterior legislatura, pero que sin embargo esto no significa que se hayan hecho efectivas todas las posibles soluciones, y tampoco significa que todas las personas que hoy estamos aquí seamos conocedoras de la situación y las necesidades de este colectivo. Por ello, y tras reunirnos con personas usuarias de transporte público que cuentan con algún tipo de discapacidad visual, y componentes y representantes de la Plataforma Aukera Berria que hoy nos acompañan como ha dicho la Presidenta, hemos considerado que era necesario volver a tratar este tema, y plantear nuevos términos para seguir avanzando en la búsqueda de las mejores soluciones para integrar de una manera eficaz a todas las personas en el transporte público.

Según los datos que nos ofrece el Ararteko en su diagnóstico de accesibilidad del sistema de transporte público de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en Bizkaia el 22,73% de la población sufre algún tipo de discapacidad relacionada con la movilidad. Esto se traduce en 262.000 personas, que por motivos de edad, o por discapacidades de carácter físico, psíquico o sensorial, ven mermada su capacidad de desplazamiento de una forma autónoma.

Las personas con diversidad sensorial visual se ven abocadas a enfrentar una serie de dificultades, de difíciles condiciones socioculturales del entorno físico, que son un limitante en su desarrollo y que en la mayoría de las ocasiones entorpecen su progreso y su realización personal. Para mejorar la inclusión de éste y otros colectivos también, las instituciones han ido desarrollando iniciativas y acciones para ir respondiendo en mayor o menor medida a las necesidades de las personas, en este caso personas con diversidad sensorial visual.

Sin embargo, en la práctica, y para el sentir de este colectivo, este tipo de medidas se han ido incorporando parcialmente y de forma no muy efectiva o de manera incompleta. Debemos de entender que para las personas que tienen algún tipo de problema visual, visión baja o algún tipo de discapacidad en general, el más mínimo detalle es un factor determinante para su autonomía. Pequeños aspectos sin mucha relevancia para otras personas, o para nosotras, pueden marcar de manera flagrante sus limitaciones acotando su autonomía y contraviniendo sus derechos. E incluso pueden estar dañando su estimación.

Alguna vez hemos pensado: ¿cómo se desplaza una persona con baja visión o discapacidad sensorial visual en nuestro sistema de transporte público? Pues algo tan sencillo y cotidiano como puede ser el recargar una tarjeta Barik, que todos y todas en algún momento o todos los días lo hacemos, sabemos cómo funciona, es fácil, vas a una máquina expendedora, pones tu tarjeta, pagas, recibo y que ya está. Pero ¿os imagináis hacer este tipo de operaciones con los ojos cerrados?

Nos dirigimos a cruzar por el tornillo y éste nos indica con un pitido que no tenemos saldo, por lo que no se nos permite el acceso a los andenes. Claro, no lo podemos saber hasta ese momento, porque la única información de la canceladora es visual. Solo mediante una aplicación específica en el móvil, sabremos el saldo actual de nuestra Barik. Pero esta opción

cuenta con algunos inconvenientes, y es que algunos smartphones no son compatibles con esta aplicación. Y también tenemos que tener en cuenta que muchas personas no son compatibles con la tecnología.

Para recargar nuestra tarjeta, en este momento que no podemos pasar por el tornó, nos encontramos con la misma situación. Nos ponemos a hacer la recarga y nos sería imposible seguir las instrucciones, que se nos dan de manera visual únicamente en las máquinas expendedoras. Por lo menos las máquinas expendedoras que hay en las líneas una y dos, porque la tres sí que cuenta con un sistema de audio. Una vez pasado este trámite, ya pasamos los tornos, hemos conseguido recargar la tarjeta Barik con ayuda de otro algún otro usuario que nos ha podido con buena voluntad meter la mano en nuestra carrera y recargarnos nuestra Barik.

Una vez pasado esto, ¿cuál es la siguiente decisión que debemos de tomar? Elegir el andén. ¿Cómo vamos a elegir el andén si no podemos ver los carteles visuales que nos indican la dirección de cada andén? ¿A dónde vamos, izquierda derecha? Siempre podemos contar con la buena voluntad de otra persona que nos indique qué dirección debemos de tomar.

Llegamos al andén elegido, y ¿qué es lo que nos encontramos? ¿Cuánto falta para que llegue mi metro? No lo sé, como no puedo ver el indicador del luminoso, tendré que preguntar alguna persona cuándo va a pasar mi metro y en qué dirección. Porque también solamente de manera visual y luminosa podemos ver la dirección del metro, si va a Sopelana, si va a Cabieces, si va a Basauri. Una vez más dependemos de la buena voluntad y de la paciencia de usuarios y usuarias.

Aquí no acaba todo, cuando una vez estoy realizando el viaje ¿cómo sé dónde me tengo que bajar? El metro, al contrario que Renfe, no dispone de sistemas de audio que vayan anunciando las paradas. Por lo tanto, en muchas ocasiones utilizan el truco de ir contando las paradas para saber cuándo tienen que bajarse. Pero esto no es siempre efectivo, porque si no conocen porque no suele ser habitual esa parada, su destino, no saben cuántas paradas hay, tienen que volver a preguntar a alguien, para saber dónde están, qué parada es y les avisen.

No hemos terminado aún. Llegamos a nuestro destino, ¿qué dirección debemos de tomar?, ¿qué salida de las dos debemos tomar? Otra vez de nuevo nos encontramos en que los carteles únicamente, la información se da solo de forma visual.

Tampoco hemos terminado aquí, porque muchas de las estaciones, una vez que hemos encontrado las escaleras se vuelve a dividir en dos. Otra vez de nuevo tenemos que volver a preguntar a algún usuario o usuaria.

Pero lo mismo nos pasa en otros medios de transporte, por ejemplo en Bizkaibus. Llegamos a la parada, no hay un sistema de Braille donde se pueda leer los horarios, los itinerarios, las direcciones del autobús... El autobús tampoco cuenta con un sistema de audio de calidad, que nos pueda avisar. ¿Cómo podemos conocer la información de la ruta, de los horarios etcétera? Pues preguntando otra vez. No hay forma de saberlo, tan solo preguntando. Si tenemos la suerte de que haya alguien en la parada, porque en muchas ocasiones en las paradas no hay personas, entonces nos lo tenemos que imaginar.

Fuimos al autobús deseado pero no sabemos de nuevo qué parada tenemos que usar. Otra vez utilizamos el truco de ir contando las paradas con las manos, con los dedos de la mano. Pero el autobús no es como el metro que tiene las paradas fijas, el autobús se puede parar por problemas de tráfico, un coche mal aparcado, o por un semáforo. Ahí perdemos la cuenta de las paradas. Entonces no sabemos cuándo es nuestro destino. Otra vez tenemos que volver a preguntar.

Con todo esto, ¿podemos considerar que la diferencia de obtener la información necesaria por diferentes canales, por la vista, por el tacto o por el oído se puede considerar que es un privilegio? ¿O podemos considerar que es un derecho? Alejandro Jodorowsky tiene una frase célebre que viene mucho a cuento, que dice: ver como los ciegos, vernos y comprender que para comprender hay que volverse ciego.

En 2017 se llegó a un acuerdo y se aprobó en una Proposición No de Norma que favorecía e instaba a seguir trabajando en la solución y en la búsqueda de nuevas herramientas para avanzar en el objetivo de llegar a la máxima eficacia en el plano de la accesibilidad del transporte público. En aquel entonces el señor Gómez Díaz no ostentaba el cargo de Diputado, pero su departamento ha continuado manteniendo reuniones periódicas tanto con la ONCE como con otras asociaciones. Transcurridos estos años y con la velocidad con la que la tecnología avanza, en Elkarrekin Bizkaia consideramos que también debemos avanzar y seguir incorporando nuevos sistemas y nuevas soluciones para construir una sociedad más justa, más solidaria para todos y para todas. Besterik ez. Mila esker.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Gómez Viar jauna, zeurea da berba.

El Sr. **GÓMEZ VIAR** jaunak: Egun on guztioi. Señora Presidenta, apoderadas, apoderados. Como han dicho ya antes, dar la bienvenida a los miembros de la asociación Aukera Barriak que hoy nos acompañan y con los que tengo una relación fluida, sobre todo con Iñaki.

Quería empezar agradeciendo a la señora Cabornero la presentación de esta interpelación porque creo que sirve para poder analizar conjuntamente las posibles medidas o mejoras a adoptar y garantizar la accesibilidad universal. En este caso, en lo que concierne y se refiere al servicio Bizkaibus, que es el modo de transporte sobre el que podemos actuar de forma más directa. Se lo quería agradecer porque creo que es una interpelación que lo que busca es mejorar alguna de las dificultades que creo que todos conocemos.

Comentar también que lo que se había dicho sobre el metro, que no cantaba las paradas, que creo que sí, que el metro sí va diciendo las paradas con sistema de megafonía. Como digo, agradecerlo especialmente para avanzar en la eliminación de las barreras de personas con diversidad visual o con discapacidad sensorial visual.

La accesibilidad permite a los ciudadanos participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido, tal y como se recoge en el Libro Verde de la accesibilidad se trata de un conjunto de características que hacen posible que cualquier entorno, servicio, sistema de gestión o mantenimiento se diseñe, ejecute o sea apto para el máximo número de personas en condiciones de confort, seguridad e igualdad. Y en particular esto ha de ser así para aquellas personas con alguna discapacidad.

La accesibilidad puede entenderse en relación con tres formas básicas de actividad: la movilidad, la comunicación y la comprensión. Las tres sujetas a limitaciones consecuencia de la existencia de barreras. En lo que se refiere a la movilidad, un transporte será accesible cuando permita a las personas satisfacer sus necesidades y deseos de desplazamiento de forma autónoma. Para conseguirlo será preciso que las estaciones o paradas tengan las características adecuadas que permitan el desplazamiento, no solo para las personas usuarias de silla de ruedas, sino también para todos los discapacitados, tanto físicos como sensoriales. Además los vehículos deberán tener las condiciones de diseño y soluciones técnicas necesarias para permitir a todas las personas comunicarse, ser comprendidas, y que se produzca el entendimiento necesario para conseguir un transporte accesible.

Creo que todos los que estamos aquí compartimos, que el transporte debe cumplir criterios no solo relacionados con la eficacia de los servicios en cuanto a su funcionamiento: tiempos de viaje, frecuencias, etcétera. Sino que debe también ser eficiente socialmente, debe permitir acceder en igualdad de los equipamientos y servicios existentes al puesto de trabajo o al centro de estudios. El transporte público accesible debiera lograr que las personas con discapacidad completen la cadena de transporte sin que existan eslabones perdidos. El entorno y el vehículo deben dotarse de los mecanismos y sistemas que permitan su utilización a las personas con discapacidad.

Esta es una meta, que estoy seguro que todos compartimos y que les aseguro que tenemos muy en cuenta en aquellas medidas y actuaciones a adoptar para la prestación del servicio de Bizkaibus desde el Departamento de Transportes y movilidad sostenible. Garantizar la movilidad de todas las personas es el objetivo de Bizkaibus, como les digo, y por ello en la medida en que se producen avances técnicos en este aérea vamos adaptando los mismos al ritmo que permite la renovación paulatina de la flota. Contar con autobuses accesibles en la flota es fundamental para prestar un servicio de calidad a todas las personas, sea cual sea su condición. Por ello, comentarles que el 100% de los autobuses de Bizkaibus es accesible y está equipado con las últimas tecnologías, para facilitar el viaje a las personas con dificultades de movilidad visuales y auditivas. Esto no quiere decir que no haya que avanzar y mejorar. Todos los autobuses, sean cual sean sus dimensiones, cuentan con un piso bajo para acceder al autobús y descender sin dificultades. Es el llamado arrodillamiento lateral derecho que sólo funciona con el vehículo parado y las puertas cerradas, y que se acciona automáticamente al solicitar la apertura de las mismas. Además toda la flota está equipada con rampas para que las personas en silla de ruedas puedan utilizar los autobuses de manera autónoma. Tenemos autobuses que cuentan con doble rampa que hemos implantado ya, lo que mejora la accesibilidad, ya que aparte de la rampa eléctrica se monta una manual adicional, y con este sistema se garantiza que las personas en silla de ruedas, en caso de que algún dispositivo en este caso el automático no funcione, tengan a su disposición el otro. Los autobuses disponen de 4 asientos preferentes para PMR que son personas con movilidad reducida, próximos a las puertas de acceso, debidamente identificados mediante un casquillo horizontal con reposabrazos abatible, adecuadamente señalizados y accesibles a los timbres y señales de parada, tapizados en color azul modelo ágora, distinto al resto de los asientos. Las puertas de embarque provistas de un mecanismo luminoso sonoro no estridente a fin de que las personas con dificultades en la comunicación puedan conocer la situación exacta de dicho acceso. En cuanto a los sistemas de información visuales, que aquí nos ocupa más directamente, los autobuses están dotados de pantallas TFT que ofrecen información en tiempo real del recorrido del autobús, próximas paradas, la correspondencia con otras líneas, y los tiempos de llegada de los autobuses a la parada. Esta información permite una mejor orientación a los usuarios y usuarias con dificultades auditivas y cognitivas, y al resto de personas, aparte de facilitar la planificación del viaje y los trasbordos.

Bizkaibus cuenta con dos sistemas de información con audio, que facilitan la movilidad de las personas invidentes o de visión reducida. Actualmente estos dos sistemas ofrecen información de dos maneras diferentes: dentro del autobús, avisando de la próxima parada, y fuera del autobús mediante SIO en los paneles electrónicos, los TIPS de las paradas, avisando de la línea, tiempo de espera a su llegada y el destino de los autobuses. El audio se activa a través de un mando del que disponen las personas invidentes, y el mismo dispositivo se utiliza para activar el sonido también, por ejemplo, en los semáforos de la ciudad. En la pasada legislatura se procedió a la sustitución del sistema de información del invidente SIO por el sistema SIENA. Este nuevo sistema implantado tiene la ventaja de una sintonización más adecuada de la voz, ya que se realiza a través de un software. Permite también reflejar los cambios que puedan llevarse a la explotación en tiempo real.

En el campo de la accesibilidad universal, como cualquier otro, el conocimiento humano se trata de avanzar y continuar trabajando y adaptando medidas. Los sistemas de transporte colectivo han de seguir las pautas de diseño de la accesibilidad universal, haciendo y poder ofrecer un servicio adecuado a cualquiera de nosotros, teniendo en cuenta la consideración de diversidad humana. Desde el servicio tenemos que decir, que ante las peticiones realizadas por diversos colectivos, en este caso los que hoy nos acompañan Aukera Barriak, en relación a la accesibilidad universal y dado que algunos de ellos se implican o casi todos a todo el sistema del transporte público de Bizkaia estamos realizando un diagnóstico sobre las soluciones a aplicar, que creo que alguna vez les he comentado a ellos, y también al resto de grupos, incluso a la señora Cabornero.

Entendemos que parte de las cuestiones suscitadas, por afectar a todo el sistema de transporte, deberían ser tratadas en la Comisión de CTB, Consorcio de Transportes de Bizkaia, correspondiente. De todos modos, esto no quiere decir que nosotros no estemos trabajando, intentando testar las diferentes posibilidades, las dificultades y fallos que pueda haber y mejorarlos. Hoy les quería anunciar aquí, una medida a adoptar de forma inmediata que es el proyecto de establecer una solicitud de fonía a través del mando en el interior de los autobuses, de forma que, me van a permitir la expresión, se cantasen todas las paradas hasta el final del trayecto correspondiente a esa línea. Es decir, el mando que tienen las personas invidentes, que es un mando normal y corriente con el que podemos ver todos, nosotros hemos detectado que tienen algunas dificultades porque tienen que ir pulsando cada vez que se llega a una parada, la señora Cabornero lo ha explicado bien, a veces no hay gente en las paradas, se salta... Tienen una serie de anomalías que hemos detectado, entonces lo que vamos a hacer es modificar eso, y con este mismo mando, cuando una persona lo utilice hasta el final del trayecto de esa línea, se vayan cantando todas las paradas, para que no tenga que estar preocupado de tipo de soluciones. Lo cual no quita para que desde el Departamento sepamos lo que piensan las asociaciones, en este caso que Aukera Barriak sobre el tema del mando, y ellos sepan lo que nosotros estamos haciendo también para más pronto que tarde intentar eliminar este tipo de mando y que sea de forma mucho más sencilla.

Decirles para acabar, que por tanto de cara a planificar un trabajo en torno a las soluciones de accesibilidad, debemos actuar sin improvisar, de forma que cualquier acción debe estar bien apuntalada y soportada en el conocimiento de la situación actual. Nosotros pensamos que es fundamental seguir desarrollando, como se ha hecho en el pasado en las comisiones técnicas de accesibilidad que se llevaban a cabo de forma periódica en el CTB, un lugar común donde nos juntábamos todos los operadores de transporte para ponernos de acuerdo a la hora de tomar medidas. De estas sesiones salieron acciones coordinadas, como por ejemplo, los billetes gratuitos para menores, acompañantes de personas con movilidad reducida, y otro tipo de medidas.

Pensamos que este es el camino y que el propio CTB está de acuerdo en retomar estas comisiones periódicas para seguir avanzando, lanzando un mensaje común y coordinando con las personas usuarias. Nosotros no vamos a estar tampoco parados y vamos a seguir con este tipo de medidas, mejorando hasta que lleguemos a una medida más definitiva y que contente a todo el mundo y aporte una solución. Lo importante es que lo analicemos y que prioricemos las medidas. Sin más. Eskerrik asko a todos.

La Sra. **PRESIDENTA/LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, erantzuteko txandan, Cabornero Alor andrea, zeurea da berba.

La Sra. **CABORNERO ALOR** andreak: Eskerrik asko berriro. Nos alegamos mucho. Seguramente que a los invitados de hoy, a la asociación Aukera Berriak también les ha agradado escuchar que se están analizando, se están buscando soluciones. Pero

como bien ha dicho, no podemos estar parados ni paradas y tenemos que seguir avanzando, trabajando, sobre todo supervisando. No podemos dejar todo en manos y confiar en la CTB porque, yo no sé si sois conocedores de que, creo que los responsables de CTB o del metro no se han vuelto a reunir con ellos, no les han vuelto a recibir. Entonces, como responsables políticos tenemos que estar ahí encima, supervisar y hacer valer lo que aquí se apruebe. Hacer valer los derechos de todas las personas. En el momento en que una persona en situación de dependencia, logra viajar o desplazarse en su ciudad o en su entorno de un punto a otro, sin ningún tipo de ayuda extra humana, con la menor cantidad de inconvenientes posibles, entonces es cuando podemos considerar un transporte público inclusivo de verdad.

Una vez más estamos solicitando, estas personas solicitan, ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, que nos pongamos manos a la obra. Ya está bien. Y asentemos soluciones que acaben con la desigualdad que soportan, y que contemos con ellos y con ellas en pensar, en plantear, en decidir cuáles son las mejores soluciones para nuestro sistema de transporte público, que realmente sea inclusivo y que alcance la igualdad de oportunidades para todos y para todas. Porque en ocasiones a veces se hacen inversiones solamente para cumplir estrictamente los parámetros que nos marca la Unión Europea. En algunos casos. Pero no se crean verdaderas condiciones óptimas para dar soluciones reales. Lo que nos preocupa es que se sigan contemplando, o se pueda dar el caso de sopesar y ofrecer las mismas soluciones que ya se llevaron a cabo en su día.

La experiencia ha demostrado que estas soluciones no resuelven la mayoría de sus demandas, y las necesidades, porque no son las soluciones más idóneas. Hablando directamente del pulsador, que nos ha comentado el Señor Gómez Viar, se trata de un pulsador que activa la información acústica de la marquesina o del interior del autobús, sí, pero la valoración que hacen estas personas, que son las usuarias de este método, es una valoración negativa, por una serie de motivos. Se puede considerar un sistema discriminatorio, porque el resto del país no dispone de un aparato especial, individual y privado, como es el citado mando; o cuando tengamos la visita de personas de otros lugares con problemas de visión, no tendrán acceso a la megafonía, porque no disponen de ese mando.

Estamos hablando de un sistema, un método, que obliga a adquirir un elemento a una empresa y con un coste que varía en función de si estás afiliado o no a la ONCE en este caso. Debemos recordar que todas las personas que tienen problemas de visión no están diagnosticadas, o no tienen una discapacidad diagnosticada. Y por lo tanto, muchas de esas personas no están afiliadas a este tipo de asociaciones.

Nuestro compromiso como responsables públicos es ponernos a trabajar en la incorporación de nuevas medidas que contrarresten la situación de desigualdad de las personas, de todas las personas, con medidas adaptadas, pensadas y consensuadas, que alcancen los objetivos que nos están demandando. Objetivos que deben estar orientados a lograr que nuestro territorio sea más inclusivo y seguro para todas las personas. Esto no significa únicamente que las personas con discapacidad puedan disponer de algunos espacios públicos con carteles informativos en lectura de Braille, o con rampas de acceso, y baños adaptados. Se trata, en efecto, de un reto de mayor envergadura, ya que el objetivo es entender las necesidades de nuestra ciudadanía diversa, dinámica e interactiva en evolución.

Por tanto, es preciso tomar consciencia de que nuestro objetivo no sea tan solo respecto al espacio físico y a los medios de transporte, sino también a la información, a las comunicaciones, a la tecnología, los procedimientos, los productos y los servicios.

En el momento en el que con las medidas políticas se consigue integrar a las personas con discapacidad, se considera una sociedad sin barreras de discriminación. De esta forma se eliminan las barreras psicológicas, y las personas en situación de discapacidad se sienten parte de la sociedad y se enfrentan a los otros como un igual. Eskerrik asko. Besterik ez.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Gómez Viar jauna, zeurea da berba.

El Sr. **GÓMEZ VIAR** jaunak: Le agradezco su intervención señora Cabornero. Creo que todos estamos intentando remar en esa misma dirección. El transporte tiene que basarse en la igualdad. Yo pienso personalmente, y desde el Departamento yo creo que todos lo compartimos, que lo más importante de las personas que sufren una discapacidad, que al fin y al cabo todos más tarde o más temprano lo vamos a sufrir, porque afortunadamente si nos vamos haciendo mayores al final todos vamos a tener un tipo de discapacidad del tipo que fuera.

Creo que las personas lo que nos están pidiendo es un poco de dignidad. Es decir, que no tengan que estar esperando a que haya alguien para que les pueda indicar o les pueda decir. Nosotros estamos trabajando en ello. Yo puedo hablar por el despertamiento que presido, que hablamos con las diversas asociaciones que quieren estar con nosotros, que quieren hablar, yo incluso llamo personalmente a la gente. Creo que por eso no hay ningún problema, y además usted y yo hemos hablado muchas veces de esto, y creo que todos los grupos que estamos aquí representados nadie está intentando hacer de esto un tema electoral, ni ponerse ningún tipo de medallas sino de mejorar las condiciones de la gente que hoy en día tiene un problema y, que como le decía, mañana podemos tener usted y yo.

Obviamente, pasar de una solución de cero a cien es difícil, y sobre todo en Bizkaibus, con ciento y pico líneas y 335 autobuses, cualquier medida que se intente implementar no es de hoy para el lunes. Nosotros en esto que yo creo que era uno de los temas que hoy era especialmente relevante, como el tema de las personas con discapacidad visual, con el tema de mando, eso se puso, fue una mejora, hemos detectado que tiene algunos fallos, vamos a intentar mejorarlos para que se intente paliar esa situación, y no nos vamos a quedar ahí tampoco. Vamos a buscar alguna forma, que espero traerles próximamente aquí, para que cualquier persona que pueda venir a Bizkaia, que por cierto, en temas de accesibilidad no hay más que darse una vuelta alrededor para ver lo que tenemos aquí y lo que tienen en otros sitios. Pero que cualquier persona que venga a Bizkaia pueda, sin tener ese mando, que pueda utilizar un autobús, que pueda como le decía cantar las paradas. Todo eso conjugado con el sistema que tenemos. Hemos estado implementando las tecnologías como el cambio de sistema SIO por el sistema SIENA, y estamos continuamente mirando qué es lo que falla, y qué es lo que se puede mejorar.

A mí en ningún momento me incomoda que me digan que hay algo funciona mal o que tiene algún pequeño problema. Nosotros estamos atacando desde el Departamento, estamos mejorando. Creo que con la medida que le he dicho para que la gente tenga que preocuparse menos de ir continuamente pulsando el mando y con una vez que lo de tenga todo el recorrido. Y como le decía, usted y yo, y posiblemente gente de la Asociación de Aukera Berria, comparten una opinión sobre el tema del mando y nosotros estamos trabajando para ver qué solución se puede implementar en la forma más o menos relativamente en poco tiempo, para que no haga falta ese dispositivo.

Agradecerles tanto a la asociación como a usted su iniciativa y al resto de grupos. Sin más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Gai-zerrendako hirugarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.11/E/2020/0000377](#))

Autor: Iardía Olangua, Beatriz (EHB)

Asunto: Consecuencias derivadas de la catástrofe del vertedero Verter Recycling de Zaldibar.

Documento Principal:
([R.E.11/E/2020/0000377](#))

Expediente: ([11/B/18/0000859](#))

3.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([11/E/2020/0000377SE](#))

Egilea: Iardía Olangua, Beatriz (EHB)

Gaia: Zaldibarko Verter Recycling zabortejiaren hondamendiak eragindako ondorioak.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000377SE](#))

Expediente: ([11/B/18/0000859](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu duen Batzarkidearen txanda da; beraz, Iardía Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Lehendakari andrea, mahaikideak, batzarkideak, langileak eta gonbidatuak, egun on.

Gaur Batzar Nagusietara Zaldibarreko gaia ekarri dogu, azken asteetan gertatutakoa argitzeko ariketa bat egitea beharrezkoa dala uste dogulako. Eta hori da gaur egiten dogun itaunaren arrazoia. Hasteko, egin nahi dogun lehenengo gauza, bestela ezin dan moduan, da Alberto Soroluze eta Joaquín Beltranen senide eta lagunei gure elkartasunik saminena adieraztea.

Queremos mostrar nuestra solidaridad a las familias de Alberto Soroluze y Joaquín Beltrán, como no puede ser de otra manera. Es la herida que más sangre en este momento. También queremos aprovechar estas primeras palabras para agradecer al diputado Imanol Pradales que nos atendiera por teléfono esa misma mañana para informarnos sobre la situación en las primeras horas tras el derrumbe.

Dicho esto, consideramos que se deben de dar más pasos, muchos más, para aclarar y poner a disposición de la ciudadanía toda la información para comprender, para aclarar, lo que ha ocurrido en Zaldibar.

Zaldibarko zabortejiaren luizian bi langile, bi bizkaitar desagertuta jarraitzen dabe. Bizkaiko bide nagusiaren gainean toneladakada zabor jausi ziren eta ondorioz A8a moztu zen, eta oraindik ere partzialki moztuta jarraitzen dau. Zabortejian sortutako suak airearen eta uraren kalidadean eragina izan dau, eta beste hainbat inkognita zabalik jarraitzen dabe gaur gaurkoz. Horretaz gain, luiziaren ondorioz Aldundiak hainbat interbentzio egin behar izan dau, egiten jarraitzen dauz eta seguruen egiten jarraitu beharko dau. A8an harresi bat eraikitzen hasi da, eta Aldundiko langileak erreskate-lanetan suteak itzaltzen eta zabortejiaren ezegonkortasuna ekiditeko ahaleginetan ari dira. Hauei be egindako lana eskertu gura deutsegu noski.

Dos trabajadores vizcaínos desaparecidos, una de las principales vías de Bizkaia parcialmente cortada, trabajadores de la Diputación que en las primeras horas han trabajado sin la protección necesaria, las consecuencias y emisiones de varios incendios que han afectado a varios municipios vizcaínos, dudas sobre la calidad del aire, dudas sobre la calidad del agua. Ese es el balance que tenemos a día de hoy. Durante las primeras horas posteriores al

desprendimiento, fuimos testigos indudables de una clara descoordinación. Una falta de coordinación que hizo que ertzainas, bomberos y personal que trabajó para despejar la autopista, muchos de ellos trabajadores dependientes de la Diputación, actuaran sobre el territorio sin la protección necesaria. Y eso lo hemos podido comprobar por las declaraciones realizadas por miembros del cuerpo de bomberos, que han denunciado cómo llegaron a la zona sin saber que podían encontrar amianto.

Bizkaiko Aldundiaren langileak dira. Eta hori ez dugu ahaztu behar, hori ezin dugu ahaztu. Deskoordinazio larri baten ondorioz, beharrezko babes neurrik gabe lanean aritu direnak. Bizkaiko Aldundiko langileak dira. Amiantoa dagoen leku batean beharrezko jantzi eta babesik gabe aritu direnak. Eta hori, oso larria da, oso. Haiek argi esan eta salatu dute, eta orain Aldundiaren txanda dala iruditzen jaku. Aldundiak urrats bat emon behar dau, bere langileen eta bizkaitarren interesak defendatzeko.

Consideramos que son más que suficientes las razones esgrimidas para arrojar luz sobre todo lo que ha ocurrido tras el derrumbe del vertedero de Zaldibar. Y para defender los derechos de las personas que viven en Bizkaia. Como digo, son más que suficientes las razones que tenemos sobre la mesa. Hace dos semanas un juzgado de Durango dio los primeros pasos para investigar lo ocurrido, y depurar responsabilidades penales. Porque no nos olvidemos que el desprendimiento de Zaldibar no es una catástrofe natural, no lo es. Es una catástrofe humana, es una catástrofe medioambiental y es una catástrofe sanitaria. Y además de precisar soluciones, que son las primeras que tenemos que encontrar entre todos y todas, también precisa depurar responsabilidades. Desde Euskal Herria Bildu creemos que ya es hora de que la Diputación actúe con responsabilidad.

Orain dela bi aste jakin izan genduan, esaten nuen moduan, Durangoko epaitegi batek bide penal zabaldu dauela gertatu dana ikertzeko. Eta baita be erantzukizunak argitzeko. Iruditzen jaku denbora nahikoa dala bi aste horiek, jakiteko Aldundiak ze eretxi daukan honen aurrean, zer egiteko asmoa daukan. Hor daukagu aukera, prozedura horretan ere badaukagu aukera bat. Aukera bikotxa da, gainera. Ikerketa horren bitartez, lehen eskuko informazioa jasotzeko aukera izango dugulako, ez gara egongo komunikabideek ematen duten informazioaren menpe; eta bestetik, ezin dogu alde batera utzi Aldundia bera hondamendiaren arrazoiaren sortzaile moduan jarri dauela Verter Recycling enpresa berak. Ermuko saihebidetaren ondorioz Diputazioa errudun izan daitekela dino enpresak. Eta hortaz, pertsonatzea prozedura penal horretan ere inportantea dala iruditzen zait.

La Diputación no puede ni debe mirar hacia otro lado, y debe utilizar todas las herramientas que tenga al alcance de la mano, y esta es una de ellas, este procedimiento judicial aperturado en Durango, para personarse, para depurar, para conocer, para todo ello. Por eso hablo de esta doble oportunidad que tenemos con este procedimiento judicial abierto. La ciudadanía exige varias cuestiones: encontrar a los trabajadores, transparencia en la información, velar por la salud, y asumir y depurar responsabilidades. No podemos obviar además que la empresa, que es lo que acabo de comentar, la empresa Verter Recycling, ha señalado a las obras de la variante de Ermua como posible responsable. No podemos ni debemos dejar esto tampoco de lado.

Beraz, egiten dugun galdera, oso zehatza da: Bizkaiko Foru Aldundia prozedura judicial honetan pertsonatuko da? La pregunta que realizamos es clara, simple y a nuestro juicio muy pertinente: se va a personar la Diputación en este procedimiento judicial aperturado en Durango? Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Mahaiburu andrea, batzarkideok, EH Bilduko taldeko bozeramaile andreari ere, guztioi egun on, egun on.

Yo sé que el grupo EH Bildu termina su interpelación con esa pregunta concreta, zehatza. Pregunta que yo contestaré obviamente sin ningún tipo de problema. Pero la respuesta de esa pregunta necesita una contextualización, de la misma manera que usted ha realizado. Beraz, kontestualizazino horrekin hasi nahiko neuke.

Empiezo con dos alusiones que para mí son imprescindibles, para mí son muy importantes. La primera: mi respeto y mi solidaridad, y la de este Gobierno de la Diputación, con las familias de Alberto y Joaquín. Ojalá que les encontremos pronto. Y no encuentro más palabras, porque creo que ninguna palabra sirve para llenar ese vacío, ninguna. Podría hablar y hablar pero ninguna, solo eso respeto y solidaridad.

Estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos, todo lo posible. Cada uno desde su función, cada uno desde su responsabilidad. Yo entiendo que además eso pueda parecer poco, entiendo. Pero lo dicho, y remarco, ojalá que les encontremos pronto.

Y tras el respeto y la solidaridad también quiero mostrar agradecimiento. Agradecimiento a todas, a todos los profesionales que trabajan en la zona desde el primer minuto, desde el primer minuto, día y noche. Y con esto hablo de los operarios de las máquinas, geólogos, bomberos, ertzainas, personal de Interbiak, SOS Deiak, operarios municipales. Tantos y tantos, a todos, a todas. Nik hemendik esan nahi deusuet eskerrak emoten deusuedazala bihotzez. Badakit ze gogorra dan horrela egitea, horrela aritzea, bai egunez eta bai gabaz. Beraz, mila esker.

También quiero mostrar mi agradecimiento a los responsables a los representantes políticos. El primero al Lehendakari por liderar esta crisis desde el inicio, y lo digo así, y por buscar soluciones, por su permanente contacto y coordinación con este Diputado General. Junto con el Lehendakari también quiero mostrar el agradecimiento a todo el Gobierno vasco, a los sailburus, a todos. También a los alcaldes de la zona, también. Mi apoyo y solidaridad para todos ellos. Sé que también están dando todo en una situación que está siendo complicada, y está siendo nueva para todas y para todos. Y por eso, mi aliento y apoyo en estos momentos que son difíciles.

Aliento y apoyo compatibles con la crítica, lógicamente, y con la autocrítica, también con la autocrítica. Porque estoy seguro, convencido, de que hay cosas que podríamos haber hecho mejor, seguro.

Mi comprensión también hacia todas esas personas que han perdido estos días algo tan valioso, algo tan preciado, como es la seguridad y la tranquilidad. Mi comprensión ¿con qué? con su enfado, con sus temores, con sus miedos. Pero que sepan que afrontamos algo tan inesperado como lo es complejo. Es la primera vez que se derrumba un vertedero en Euskadi, y ante una situación extraordinaria, hemos reaccionado rápido. Tenemos los mejores profesionales trabajando sobre el terreno, hemos recurrido como sabéis, a expertos locales e internacionales, la coordinación entre instituciones es total, y estamos aprendiendo cada día, también. Y sí, quizás cometiendo errores en la gestión de la crisis, sí, pero errores que asumimos desde la responsabilidad que asumimos. Y sobre todo desde una situación, que no tenemos que olvidar, que es una situación de emergencia, una situación de emergencia. Y en una emergencia siempre hay que empezar con la urgente, con lo que es verdaderamente urgente.

Lo primero para nosotros fueron las personas desaparecidas. Las primeras noticias hablaban de hasta 7 personas desaparecidas. Desconocíamos también si había vehículos atrapados en la autopista, no lo sabíamos en los primeros minutos. Finalmente, trágicamente, fueron Alberto y Joaquín. Movilizamos personal y maquinaria para mover tierra, movilizamos a

los bomberos, bomberos que siguen participando de la búsqueda debidamente protegidos, 45 profesionales de la Diputación, 3 parques de bomberos movilizados, 3 excavadoras y 11 camiones aquella tarde noche del derrumbe. Esa fue la prioridad desde el minuto uno, buscarles cuanto antes. Esa era la prioridad de las personas, de todas las personas que estaban allí, y también de las que estábamos en el centro de coordinación de Interbiak.

También nos propusimos abrir la autopista cuanto antes, sí, porque es la principal vía de comunicación entre Bizkaia y Gipuzkoa, es así. La Diputación habilitó un bypass, restableció el tráfico en solo unas pocas horas, y también en unas pocas horas los geólogos de la Diputación pusieron una serie de prismas, una serie de hitos, en todo lo que es la vaguada con la ayuda de la Ertzaintza, y se balizaron en total hasta 19 prismas diferentes. Con ellos monitorizamos todo lo que es el derrumbe. Y lo hicieron algunos de ellos incluso colgándose del helicóptero para colocarlos, asumiendo un riesgo, lo hicieron asumiendo un riesgo, y ¿por qué? Porque necesitábamos saber lo que estaba pasando allí dentro, necesitábamos tener información, y lo hicieron, sí, los geólogos de la Diputación.

Enseguida entendimos que la inestabilidad del terreno era un problema muy grave, muy-muy grave, por la posibilidad de nuevos desprendimientos. Todavía hay riesgos de nuevos derrumbes, los hay, por eso decidimos actuar con prudencia, por eso actuamos con prudencia, porque nuestra gran responsabilidad es, y sigue siendo en estos momentos, evitar nuevas víctimas. Eso por encima del resto de cuestiones. Y nuestro enemigo sigue siendo la inestabilidad, inestabilidad que ha condicionado el resto de actuaciones, todas. Ha condicionado la extinción de incendios, ha condicionado la búsqueda de las personas desaparecidas, y va a condicionarnos también en los próximos meses. Estabilizar el terreno va a requerir muchísimo trabajo, muchísimo trabajo, y mucho tiempo también, meses. Y yo con esto no estoy diciendo que tenga información privilegiada, pero sabemos que eso va a ser así.

Y hablo además con la experiencia de otra desgracia que sufrimos no hace mucho tiempo. Recordaréis el desprendimiento de Ondarroa. Aquello fue en el 2016, 8 de marzo. Una herida que precisamente la hemos cerrado hace pocos meses. Les recuerdo además, en Ondarroa, debajo de aquella ladera, en Kamiñalde, vivía todo un barrio. También optamos por el riesgo cero, recordaréis muy bien. Tuvimos que decidir entre todos sacar a 179 familias, que era algo tremendamente impopular, algo tremendamente incómodo, pero era necesario. Y hoy se puede decir que se hizo lo correcto.

Recuerdo que la ladera de Kamiñalde se movió 10 cm diarios durante las primeras 30 horas del accidente, 10 cm. Los informes geotécnicos en Zaldibar no han detectado movimientos significativos en el vertedero. Por tanto los expertos nos están diciendo que la zona se está asentando, pero que no hay grandes movimientos. Y eso es importante, pero hay peligro, sigue habiendo peligro. Hay grietas en varias zonas, y algunas son significativas, muy importantes, grandes.

Otro riesgo latente, que conocéis, son los incendios por metano. Por eso hay un retén permanente de bomberos de Bizkaia allí, bomberos que han aportado todo el conocimiento y toda la implicación. Han puesto encima de la mesa soluciones, como fue lo de los helicópteros, como fue el empleo de maquinaria pesada que se dijo que había que emplear, y también está espuma sellante que se está empleando en estos momentos vía helicópteros, y ahora también por tierra. Por eso hemos habilitado también un protocolo para cortar la autopista y desviar el tráfico a la mínima alerta, con una alerta temprana y una alerta significativa si hubiera cualquier tipo de derrumbe. Seguimos tomando las precauciones que son necesarias para evitar nuevas víctimas, siempre, sobre todo, y para garantizar la seguridad.

Por ese mismo fin hemos iniciado también la construcción del muro, como conocéis, un muro escollera de 11 metros de ancho y 8 metros de alto. Ya podemos decir que va a tener 8 metros. Por eso vamos a colocar pantallas dinámicas en la ladera, pantallas que buscan

disipar energía y dividir otra posible avalancha, por eso hemos colocado patrullas permanentes y semáforos en la autopista, por eso sigue habiendo una presencia continua de bomberos en la zona, y estamos volcados en las labores de estabilización del terreno. Porque ese es el gran enemigo, el problema que tenemos, el gran problema que tenemos es esa estabilización. No podemos obviar esa fuerza enorme que todavía tiene esa gran capacidad de caída que tiene en estos momentos. Pero estoy convencido de que eso con el tiempo, con paciencia, con trabajo, que es lo que tenemos que hacer, vamos a derrotar esa situación. Al igual que hicimos en Ondarroa, ese fue el compromiso, estar cerca de los alcaldes, ayudarles en todo lo que podemos, recordarles también que hay un Decreto de imprevistos a su servicio. La Diputación ha estado allí al servicio de Bizkaia.

Hau guztia esanda, orain galderaren muinera etorriko nintzateke. Akusazio partikular bezala aurkeztuko garen? Erantzuna baiezkoa da, bai duda barik, horrela egingo dogu, Aldundia aurkeztu egingo da. Baina aurkeztuko da kaltetuak izan garelako, baina beste gauza asko gertatu diralako. Eta gertakari horretan, persona asko izan dira kaltetuak.

Lehenik eta behin hildakoak eta euren familiak, kaltetuak bai. Bestetik, inguruan bizi diran pertsona guztiak eta herritar guztiak, euren egunerokotasunean zaborra erretzea eta jaustearen ondorioz sortutako kutsadura gradu desbardinak emon diralako, eta inguruan lanean aritu diran langile eta erreskate zein emergentzia zerbitzutako pertsonak ere kaltetuak izan dira. Ze eurak neurriak hartu behar izan dabez lanean aritzeko. Autopista eta errepidearen ondoriozko sortutako kalteak ere, gu ere, instituzio bezala kaltetuak izan gara. Beraz, guzti horregaitik, badinotsuet, noski, aurkeztuko gara akusazio partikular bezala. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Ilardia Olangua andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ILARDIA OLANGUA** andreak: Rementeria jauna. Entendemos, comprendemos, su agradecimiento al Lehendakari, pero nosotras no olvidamos que la ciudadanía hasta el quinto día clamaba 'Urkullu non dago?'. Usted se muestra muy preocupado por la inestabilidad de la ladera. A nosotras también nos preocupa esto y además nos alegra que lo diga públicamente, porque el mensaje oficial trasmite lo contrario. Dice que se ha movido muy poco la ladera, que los técnicos acreditan que se ha movido muy poco. Pero es que lo que queremos saber es cuánto se ha movido esa ladera para de verdad tener esa información y poder decir que efectivamente no hay riesgo de otro derrumbamiento.

Emandako erantzuna, pertsonatuko gara, Aldundia pertsonatuko da. Ona da, ona da eta poztekoa da urrats hori ematea. Oso albiste ona iruditzen zaigu Aldundia Zaldibarren gertatuko hondamendiarekin lotura zuzena duelako, aipatu dodan moduan nire lehenengo interbentzioan. Ezin gara geratu Aldundia zain dagoen bitartean, beste erakunde batzuek jardungo dutenaren zain edo egingo dutenaren zain. Gai honetan instituzioen elkarlana iruditzen zaigu behar beharrezkoa dala. Ez dugu ahaztu behar milaka herritar kaltetuak izan direla, lubizirengaitik eta baita sutearengaitik, eta kontrol falta nabaria argi egon dala.

Urkullu lehendakariak berak esan zigun moduan, orain dala egun gitxi. Urkullu lehendakariak berak bere gobernuak erroreak egin dauzela onartu du publikoki. Beraz, batetik ezin dugu Eusko Jaurlaritzak egiten duenari itxoiten egon, edo egiten ez duenari begira egon. Eta bestetik errore edo akats horien erantzuleak zeintzuk diren jakin behar dugu bizkaitarrok.

Esperamos además que la Diputación actúe con transparencia, tanto de cara a la ciudadanía como de cara a la oposición y compartan la información que reciban. Porque,

insistimos, ante un asunto tan grave como el relacionado con el vertedero de Zaldibar, el trabajo conjunto es imprescindible, y esta oradora como lo ha hecho en otras ocasiones, en nombre del grupo volvemos a tender la mano, una mano sincera, para colaborar también en obtener toda esta información, toda esta transparencia, en colaborar y en trabajar de manera conjunta, como creemos que ante esta situación no puede ni debe ser de otra manera.

Para terminar y completar la información que nos ha dado en el primer turno, señor Rementeria, lanzamos dos cuestiones que han surgido esta semana, quizá me diga que no es motivo de la interpelación pero entendemos que está totalmente relacionada. En los últimos días, técnicos que gestionan la emergencia se han mostrado muy preocupados por la falta de estabilidad de la ladera como usted ha mencionado en esta primera intervención, y un posible desprendimiento a la autopista. Además, ayer mismo SOS Deiak comunicó a vecinos y vecinas del barrio de Eitzaga medidas de urgencia y evacuación en caso de un nuevo desprendimiento. Señor Rementeria, ¿usted puede asegurar que no es posible a día de hoy un nuevo desprendimiento? ¿Puede asegurarlo? Ziurta diezagukezu holakorik gertatuko ez dala gaur-gaurkoz?

Y esta semana hemos conocido también un desacuerdo entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia, sobre la posible utilización de los vertederos de Artigas y Jata. Permítame decirle que hasta ahora este es un ejemplo más de la improvisación que ha caracterizado a la gestión posterior a este desastre. Y dejando esto a un lado, vamos a lo importante.

¿Conoce usted lo que hay en el vertedero de Zaldibar? Si es así díganoslo, díganoslo, dígallo públicamente qué es lo que hay en el vertedero de Zaldibar. Esa es una de las cuestiones, una de las preguntas que quiere conocer la ciudadanía de Bizkaia, y sobre todo la directamente afectada. ¿Qué hay en el vertedero de Zaldibar?

Y saben, además, ¿a dónde se están llevando esos residuos? Porque esa es la segunda pregunta que quiere conocer las ciudadanas y ciudadanos de Bizkaia.

Señor Rementeria, finalizo diciéndole que efectivamente la ciudadanía directamente afectada sobre todo, no requiere de solidaridad de nuestros gobernantes, requiere de transparencia, de respuestas y de seguridad. Eso es lo que requiere la ciudadanía.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrrik asko Ilardia andrea. Dagoeneko denbora bukatu da eta erantzuteko txandan, Ahaldun Nagusi jauna, ez daukat esan beharrik Ahaldun Nagusi jaunari egindako interpelazioa dala idatzita dagoena. Eskerrrik asko, zeurea da berbea Ahaldun Nagusi jauna.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Eskerrrik asko mahaiburu andrea. Begira Ilardia andrea, alde batetik eskua luzatzen duzu eta bestekaldetik egiten duzu galdera batzuk benetan niri esku horrek inolako konfiantzarik ematen, inolaz ere, inolaz ere. Zelako galdera egiten duzu esanez zuk aseguratu behar duzu, aseguratzeko duzu ez dala holako lur jausirik... Uste duzu hori egin leikela, esandakoa eta aurretik esandakoa adierazita?

Yo sí les voy a decir que no vale decir determinadas cosas. Les digo claramente aquí que yo esperaba otra actitud de algunas formaciones políticas, incluida la suya, otra actitud. La esperaba, creía que podía haber otra actitud en ese sentido, desde el minuto uno, lo esperaba. De ahí la llamada también por parte del Diputado para decir “comunica por favor a las formaciones qué es lo que está pasando”. Esperaba otra actitud, pero me di cuenta que no era así, y me doy cuenta otra vez que siempre es cuanto peor mejor para mí, mejor para mi partido

político, mejor para ir contra el Gobierno. Ya está bien. Es mi opinión, es mi opinión y la traslado tal cual.

Creo que se vuelven a equivocarse de prioridades. Lo han hecho otra vez más, siempre buscando la polémica, siempre buscando el ruido, siempre a ver cómo puedo desgastar al Gobierno. ¿De verdad que eso es lo que tocaba hacer? ¿Creen ustedes que ese era el momento para hacerlo? ¿Con una desgracia que teníamos encima y que tenemos todavía encima de la mesa? Insisto, no sé, no sé qué pasa que no encontramos ese hueco en esta sociedad como para decir ¿no podemos estar todos juntos en una desgracia así? Pongo en cuestión encima de la mesa como hemos actuado en esta situación, cómo habéis actuado en esta situación y cómo hemos actuado en los comportamientos que hemos tenido en otras actuaciones.

Por ejemplo, vuelvo otra vez a Ondarroa. ¿Cómo actuamos en Ondarroa? Y daba igual de quien era el alcalde, quien era, qué formación, qué partido político. Daba exactamente igual, todos a una, arrimando el hombro, tomando decisiones, decidiendo, poniendo qué es lo que hay que hacer, yendo allí, estando todos a una, insisto. Yo eso no lo he visto. No lo he visto. No lo he visto.

Para nosotros la prioridad está clara: soluciones para la inestabilidad, soluciones para los incendios, seguridad en la autopista, encontrar a las dos personas Joaquín y Alberto. Esas son las prioridades. La Diputación ha estado allí, va a estar allí, y va a seguir estando allí desde el primer minuto. Yo sí quiero trasladaros que en tráfico suele ser aquello de si cuando haces una omisión del deber de socorro, eso es un delito. Pues eso también es antiético, es una canallada moral y yo sí percibo que eso ha habido aquí, ha habido aquí por algunas formaciones políticas. Ha habido esa situación, esa situación de bueno, cuando tenemos que tomar una decisión yo me escondo, yo no aparezco. Pero es que no solamente no aparezco y no estoy, es más, es que incluso se han dedicado a manipular, a manipular el miedo de la gente. Incluso eso hemos tenido que percibir. Pero ya llegará el momento para hablar de esa situación también. Ahora tenemos una desgracia, tenemos una situación, un derrumbe encima de la mesa, confío muchísimo en la gente, hay que tener en cuenta que efectivamente ha pasado mucho miedo y están pasando mucho miedo, y lo he dicho claramente tenemos que estar con la gente, con los alcaldes, con la sociedad y con el pueblo. Insisto, y no estoy hablando de que las formaciones políticas tuvieran que ayudar a las instituciones. Yo no estoy hablando de eso, estoy hablando de ayudar a la sociedad, al pueblo, que es a quien nos debemos, de eso estoy hablando, de esa necesidad de estar todos a una en situaciones como ésta de cara al pueblo.

Pero ya llegará el tiempo de asumir responsabilidades por todas partes, claro que sí. Nosotros vamos a presentar la acusación particular, sí, y veremos, veremos quién ha autorizado la apertura del vertedero, quién ha tenido la responsabilidad en todos los ámbitos, incluida la municipal, para los accesos para llegar a esos vertederos y todos los camiones que han llegado, quién no ha controlado, quién se ha controlado, qué es lo que se vertía allí y por qué se vertía, quién ha actuado mal o bien... Habrá tiempo, claro que vamos a tener tiempo, y ver y depurar todas las responsabilidades.

Y respecto a la gestión de emergencia, incluso, autocrítica, ¿que podíamos haber hecho mejor las cosas? Sí, por supuesto, pero insisto, la coordinación ha sido buena, y detrás de todo esto y bajo el liderazgo también del Gobierno Vasco y también del lehendakari. Y nosotros como Diputación, bajo nuestra responsabilidad y haciendo lo que nos toca desde el minuto uno. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Ahaldun Nagusi jauna. Gai-zerrendako laugarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

4.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.11/E/2020/0000378](#))

Autor: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Asunto: Pobreza y exclusión social.

Documento Principal:
([R.E.11/E/2020/0000378](#))

Expediente: ([11/B/18/0000860](#))

4.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([11/E/2020/0000378SE](#))

Egilea: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Gaia: Pobrezia eta gizarte-bazterketa.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000378SE](#))

Espediente: ([11/B/18/0000860](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauan batzarkidearen txanda da. Beraz, Duque Santacoloma andrea, zeurea da berba.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Eskerrik asko eta egun on guztioi.

Eusko Jaurlaritzak egindako Pobrezia eta behar sozialei buruzko inkestaren datuek argi adierazten dute Bizkaian pobrezia handitu egin dela. 2016 eta 2018ko datuak alderatuta, okertze aipagarria gertatu da Bizkaiko pobrezia tasan. Orditik, hainbat erakunde emandako datuek ez dute hobekuntzarik adierazten, guztiz kontrakoa baino. Save the children erakundearen arabera, Euskal Autonomi Erkidegoan bost familietatik bat pobrezia arriskuan dago eta gizarte-bazterketaren eraginpean dauden seme-alabak dituzten 142.000 euskal etxe daude.

Duela gutxi, Philip Alston Nazio Batuetako errelatore berezia egon zen gure herrian, eta muturreko pobrezia eta giza eskubideei buruzko errelatorea da, estatuari egindako bisitan gure lurraldean ere egon zen, esan dudana bezala, espreski Barakaldon izan genuen, bi errealitate ikusi dituela azaldu zuen, bata bere bisita turistikoetatik jada ezagutzen zuena, eta bestea, "Mugan dagoen jendea, bizirik irauteko borrokan".

Egoera honen aurrean, pobrezia eta bazterketa sozialari aurre egiteko, Foru Aldundi honek bi tresna sortuak ditu, beste gauza batzuen artean. Ante esta situación la Diputación, decía, tiene creadas dos herramientas para hacer frente a la pobreza y la exclusión social: la Mesa de Diálogo Civil de Bizkaia y el Observatorio de la pobreza y la exclusión social.

2016an, urrian, Foru Aldundiak Foru dekretua onartu zuen Bizkaiko Elkarrizketa Zibilerako Mahaia arautzeko, baina aurretik Aldundia eta hirugarren sektoreko erakunde eta sareen arteko elkarlana aurretik zetorren. Bizkaiko Elkarrizketa Zibilerako Mahaia lanerako espazio konpartitua eta elkarrizketa nahiz lankidetzarako tresna bat da, egonkorra, eraginkorra eta bi norabidekoa dena, Bizkaiko Foru Aldundiko Gizarte Ekintza Sailaren eta gure lurraldean presente dauden gizarte-ekintzako hirugarren sektoreko erakunde eta sareen artekoa. Mahai horretan sortzen diren ekimenak, ondoren, lankidetzaren bidez bultzatzen dituzte mahaian parte hartzen duten erakunde eta sareek nahiz sailak berak. Ekimen horien artean: Adostutako diagnostikoa eta jarduketa-proposamenak lantzea, gizarte-zerbitzuen arlotik erantzun ahal izateko krisiak gizartean dituen ondorioei, eta baterako komunikazio-ekintza bat diseinatu eta abian jartzea, gizarte-zerbitzuetarako sarbidea eskubide bat dela erakusteko.

Eta nortzuk osatzen dute Bizkaiko elkarrizketarako mahaia? Horien arteko hirugarren sektoreko hainbat erakunde, esate baterako LARES Euskadi, Nagusiak, FEVAS,

Lantegi Batuak, EDEKA Euskadi, ONCE, FEKOOR, AVIFES, Euskal Gorra, EAPN Euskadi, REAS, Gizardatz, Gizatea, Harresiak apurtuz beste batzuen artean.

Eta Aldunditik, Ahaldun Nagusiaren kabinetea, Gizartekintza Saila, Enplegua, Gizarte Inklusioa eta Berdintasuna sustatzeko Saila, Gizarte Urgazpenerako Foru Erakundea eta Bizkaiko Tutoretza Erakundea.

Testuinguru honetan, 2015eko urtarrilean Foru Aldundiak 3/2015 Foru Dekretua onartu zuen. Pobreziaren eta gizarte-bazterkeriaren Bizkaiko Foru Behatokia sortu eta arautzen duena.

Behatokiaren idazkaritza teknikoak Pobrezia eta Giza Bazterkeriaren Aurkako Europar Sarea Euskadin (EAPN Euskadi, BEZM parte hartzen duen erakundea) erakundearen eskuetan dago eta 2015ean ezagutzera eman zen lehenengo txostena. Aipatzekoa da ere Idazkaritza Tekniko honen lidergoa zeukan erakundea ere Bizkaiko Elkarrizketa Zibilerako Mahaian parte hartzen duela.

Orduan hainbat galdera bagenituen gai honen inguruan eta orain artean azalduko dizkizuet.

- Behatokia martxan jarri zenetik, 2015ean aurkeztutako lehen txostenaz gain, zein izan da gaur arte egindako lana?

- Bizkaiko Foru Aldundiak eramandako pobrezia eta gizarte-bazterketaren aurkako estrategian zein izango da Behatokiaren funtzioa? Eta zein izango da elkarrizketa zibileko mahaiarena?

- Bi tresna horien arteko koordinazioa ematen da? Hala bada, nolakoa da?

- Elkarrizketa zibileko mahaiak eginda du Bizkaiko errealitate sozialaren diagnostikoa? Eskerrik asko.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA / LEHENENGO LEHENDAKARIORDE** andreak: Muchas gracias, la Diputación tiene la palabra, la señora Laespada.

La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak: Egun on Presidenta andrea. Eskerrik asko eta egun on guztioi.

Voy a intentar dar respuesta de manera pedagógica, si me lo permite, a esa ensalada o macedonia que usted ha organizado respecto al Observatorio y la Mesa de diálogo civil. Voy a intentar organizar de qué hablamos cuando hablamos de ambas cosas.

Nada que decir a su exposición y justificación de la iniciativa, porque estamos absolutamente de acuerdo con su exposición. Sin embargo, cuando entramos y debatimos la parte de las preguntas es cuando tengo algunas otras cosas que quisiera ir respondiéndole.

Desde luego para poder hacer frente a las políticas de inclusión adecuadas sí resulta imprescindible reconocer y conocer lo que está pasando, y cómo es la pobreza, la realidad de la pobreza y la exclusión. Y para actuar con eficacia, necesitamos conocer, porque evidentemente los datos son los que nos permiten conocer la realidad. Y así se refleja en la Exposición de Motivos, cuando se hace el Decreto del Observatorio en el 2015. El Decreto del

Observatorio de la pobreza y la exclusión social para Bizkaia, que se hace el 27 de enero de 2015.

Se crea en un contexto muy diferente al actual, como órgano consultivo, encargado de construir y mantener un sistema de información que permita conocer la realidad de la pobreza y de la exclusión de Bizkaia. Con esa finalidad, esta Diputación entendió oportuno crear un nuevo Observatorio Foral para conocer la realidad de esta pobreza y exclusión, tanto en los procesos de inclusión como exclusión como los cambios que se vayan registrando, y así difundir su conocimiento. Dicho órgano se adscribió inicialmente a la Dirección General de Inserción Social que entonces radicaba en el Departamento de Acción Social.

En la legislatura 2015/2019, consecuente de la asunción de las competencias en materia de inclusión social por parte del Departamento de Empleo Inclusión Social e Igualdad, las funciones relativas al Observatorio radican en este nuevo Departamento y en la gestión del Observatorio de la pobreza y la exclusión social se concreta mediante suscripción de convenio el 4 de marzo de 2015 con EAPN. EAPN entonces asumía las funciones de cooperación en la gestión del Observatorio. Y esto es importante señalarlo porque, contrariamente a lo que plantea usted, no es la secretaría técnica de EAPN, simplemente es una entidad colaboradora, cooperadora con materias concretas. Se suscribe un convenio que termina al finalizar 2015.

Cuando alcanza el final del convenio, se van estableciendo otros sistemas y otras articulaciones para trabajar con EAPN, y se articula a través de contratación administrativa. Las labores que ha ido desarrollando EAPN se han ido centrando en actuaciones dinamizadoras de apoyo y organización de jornadas realizadas en el ámbito de inclusión social que nos permitieran reconocer y conocer la realidad con mucha más precisión.

En su interpelación nos pregunta por el trabajo del Observatorio hasta la fecha. Se lo cuento. Efectivamente, usted misma habla del primer informe elaborado por EAPN y por el servicio técnico del personal técnico de inclusión de la Diputación, que también quiero mencionarles, porque también estuvieron en la elaboración del documento que se llama Informe de pobreza y exclusión residencial en Bizkaia, que se entrega a finales de 2015. Además organizamos una jornada de contraste con 90 personas, entidades, agentes clave en Bizkaia, para que pudieran ir contrastando el informe que teníamos.

Posteriormente hemos ido haciendo actividades diversas, muchas con EAPN, algunas con otras entidades. En el 2016 se organizó EAPN-Euskadi con distintas ONGs hicieron un marco de contraste de investigaciones que estaba desarrollándose en el marco del Observatorio, que las hacían la Universidad de Deusto y la Universidad del País Vasco y EAP lo coordinó y lo contrastó.

En el 2017 se organizó el tercer congreso de participación de personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, y lo organizó y lo coordinó EAPN. En el 2017 EAPN nos puso el informe de pobreza y exclusión social en Bizkaia, la opinión de las personas en situación de exclusión social, y también en el 17 hicieron unas jornadas de contraste con las universidades de Deusto y el País Vasco y con otros agentes intervinientes, donde pusimos negro sobre blanco el diagnóstico de pobreza infantil que hicimos, que además ya participaron grupos junteros, concretamente de su grupo juntero participó un miembro, y nos centramos sobre todo en la pobreza infantil en la Margen Izquierda.

En el 2018 pusimos en marcha un programa de atención a personas jóvenes gestionado por el servicio y EAPN organizó jornadas al efecto. En el 2018 también hicimos un estudio de las necesidades sociales de las personas valoradas en el sistema de inclusión, y lo hizo IOC cooperativa. En el 19 hemos hecho un encuentro participativo de escucha e intercambio de pareceres con jóvenes atendidos en los servicios de estrategia joven. Lo hizo

EAPN y lo hicimos con los responsables del Departamento. Yo estuve con ellos reunida, hicimos una jornada de intercambio donde tuvieron la posibilidad de contarme a mí directamente, a la diputada, sus carencias sus dificultades y fue francamente enriquecedor para ellos.

Usted me pregunta cuál será la función del Observatorio en la estrategia contra la pobreza y la exclusión social llevada a cabo por la Diputación Foral de Bizkaia y la mesa de diálogo civil. Señora Duque, la conexión del observatorio con la mesa de diálogo civil tiene un alcance limitado. Voy a intentar explicárselo. La mesa de diálogo civil se regula por Decreto Foral y nace con distintos fines al observatorio. Esta mesa es el máximo órgano del diálogo civil y cooperación entre Diputación Foral de Bizkaia y las redes del tercer sector. La preside el Diputado General y participamos en la misma la persona titular de acción social como la persona titular del Departamento de Empleo Inclusión Social e Igualdad, que soy yo en este caso. La mesa de diálogo civil se crea con el fin de impulsar las políticas sociales y la participación social y la gobernanza de quienes intervienen en los servicios sociales en Bizkaia, y da cauce al derecho de las organizaciones y las redes, y también a personas, familias, colectivos o comunidades a través de esas redes, para participar en la gobernanza y en las políticas públicas.

Es un espacio de diálogo y cooperación, en relación con el conjunto de la acción que la Diputación tiene en servicios sociales, con el tercer sector en el ámbito de integración social. El Observatorio, por el contrario, nace como órgano consultivo, encargado de construir y mantener un sistema de información que permita conocer la realidad de la pobreza, pero no incide directamente sobre ella. Su esencia está en la información. Por eso le decía que la conexión entre ambos es tangencial, más allá de que yo estoy en ambos sitios, más allá de eso, lo demás no tiene mucha conexión.

En 2020 la función atribuida a este observatorio de pobreza y exclusión social en Bizkaia está siendo desempeñada por distintas entidades, y nos encontramos ante un escenario de reflexión, que lo traslado con mucha tranquilidad con usted y con todos ustedes. Fruto de esa reflexión, nos vemos inmersos en este momento y que estamos madurando, es qué funciones debe tener el observatorio en los próximos años y si debe tenerlas. Vayamos por partes.

La Dirección General de Inclusión Social asume la centralización del servicio para la inclusión, las labores de intervención en materia de exclusión, y a través de esa respuesta integral que damos, valoramos a todas las personas que pasan por los servicios. Y esa valoración nos da 51 indicadores que muestran dónde están las personas, cómo están y de qué manera se encuentran. Tenemos una información muy detallada de todas las personas que pasan por los recursos de inclusión, que a veces son valoradas en exclusión social y otras veces no. A veces se incluyen en integración. Pero nos permite conocer el panorama de dónde estamos y qué tenemos.

Lo anterior resulta relevante en la medida en que los instrumentos de valoración y diagnóstico ya proporcionan esa información a la dirección. Luego por tanto tenemos mucha información y a veces nos planteamos si no estamos duplicando informaciones.

De lo anterior además, también nos parece relevante decir que la parte competencial que le corresponde al Gobierno Vasco tiene que ver con las tareas de análisis, estudios y planificación en materia de pobreza y exclusión social. Y les puedo asegurar que la información que el Gobierno Vasco maneja es extensa, intensiva y de mucho calado. Por decirles algunos elementos, que además están reconocidos a nivel internacional, no solamente los reconocemos en Euskadi, sino que los instrumentos que el Gobierno Vasco ha puesto en funcionamiento para medir la pobreza son reconocidos a nivel internacional y en los trabajos científicos.

La encuesta de pobreza y desigualdades sociales, EPDS, que lleva desde el año 96 tomando datos e información nos permite conocer muy bien la realidad de la pobreza en Euskadi. La Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada quinquenalmente desde el año 89, la hace el EUSTAT, nos permite conocer muy bien las condiciones de vida de las personas, y podemos bajar territorialmente y segregar los datos de manera territorial. El INE que mide la tasa de riesgo de pobreza por comunidades. Europa, que en el año 2014 establece una batería de indicadores, donde además ahí se encuentra el indicador AROPE que todos utilizamos últimamente para medir la pobreza. Además los estudios de FOESA que últimamente se acaban de volver a presentar de Cáritas, y otros muchos informes que se van manejando. Save The Children maneja sus propios informes.

Creo que volver otra vez a pensar en que quedemos atascados en los diagnósticos y en los análisis y en la información, no sé si es tarea de esta Diputación, lo planteo como reflexión, o tenemos que dedicarnos exactamente a lo que nos corresponde, que es la intervención social y alimentarnos de esos datos de quienes ya los están elaborando. Ese es mi planteamiento, porque nosotros participamos en el Plan Vasco de Inclusión Activa, participamos en el Plan de Adicciones, participamos en el Plan Estratégico de Servicios Sociales, en la Estrategia Vasca para las personas sin hogar, en la inmigración, en familias, en todas las áreas en las que el Gobierno Vasco va solicitándonos que estemos.

En ese sentido estamos pensando qué hacer y cómo hacerlo, y cómo abordarlo exactamente, y si debe o no debe seguir el observatorio en funcionamiento. No digo que no, no digo que sí, digo que estamos en pleno proceso de reflexión.

Usted además me pregunta si existe algún tipo de coordinación entre los dos instrumentos, y si es así, qué tipo de coordinación. Creo que ya le he respondido, más allá de que yo estoy en los dos asientos, y que en algunos momentos EAPN participa en los dos, no sé muy bien cuál puede ser la conexión. Pero en cualquier caso toda la información de la que disponemos siempre estará en la mano de la mesa de diálogo civil, si la mesa lo considera necesario y útil, sin ninguna duda, sin ninguna duda, Toda la información es pública es transparente y está a disposición de todo el mundo.

¿Tiene realizada la mesa de diálogo Civil el diagnóstico de la realidad social de Bizkaia? Le respondo. A día de hoy existe un borrador de diagnóstico de la realidad social de julio del 19, que se llama Actualización del diagnóstico de la realidad social de Bizkaia. Es un borrador, un sistema de indicadores que trabajará primero la Comisión Permanente y ya se pasará luego al plenario.

Concluyo. El departamento de Empleo e inclusión social dispone de conocimiento en detalle, tanto de usuarios, de cómo está la situación, de dónde estamos trabajando y cuáles son. Y precisamente eso nos permite hacer girar las políticas y los programas. Precisamente eso nos hace de pronto que pongamos la mirada o intensifiquemos los recursos en algunos colectivos concretos y otras veces no. Precisamente porque los datos los tenemos y los manejamos continuamente. Adicionalmente en aquellas cuestiones más relacionadas con aspectos de planificación y análisis preferimos evitar duplicidades y utilizar al menos los datos que el Gobierno Vasco realiza con mucha garantía y bien elaborados. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Duque Santacoloma andrea, zeurea da berba.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Eskerrik asko, Teresa, zure informazioarengatik, eman diguzun informazioarengatik.

Compartimos la reflexión que nos has extendido al respondernos, porque en 2015, tú misma hacías la presentación del Observatorio de la pobreza y la exclusión social, y nuestro grupo en ese momento también hacía esa reflexión. Y a día de hoy sigue existiendo, teníamos ciertas dudas precisamente en torno a eso, el enfoque, porque sí que has apuntado que hay otras fuentes de información que proceden de Gobierno Vasco, y que seguramente nos dan a día de hoy una radiografía de nuestro territorio también bastante exhaustiva y nuestras preguntas iban encaminadas un poco en esa dirección. En cuál iba a ser la dirección para hacer frente a las situaciones de pobreza y exclusión social que tenemos en Bizkaia y si habiéndose creado recientemente en 2015, iba a ser una herramienta o no.

Esperamos seguir compartiendo contigo, Teresa, esta reflexión porque creemos que el espacio que hay que fortalecer es esa mesa de diálogo civil entre la Diputación y las organizaciones del tercer sector. Y en ese sentido nuestro grupo ha ido registrando diferentes preguntas porque creíamos que la dinámica que tenía la mesa de diálogo civil no era la que nosotras creíamos que debería de ser, teniendo en cuenta la situación alarmante que ya he intentado explicar al inicio de mi primera intervención.

En 2019 se adjudicó a la empresa EDE, si no me equivoco, a la empresa EDE por 70.000 € la dinamización, la consultoría técnica, la asesoría técnica para la dinamización de la mesa de diálogo Civil de Bizkaia. Sin embargo, en algunas de las preguntas que realizó nuestro grupo, se nos trasladó que durante el año 2019 ya que estaban convocadas los diferentes ejercicios electorales, las reuniones o al menos el plenario de la mesa de diálogo civil no se iban a producir durante ese año. Entonces nosotras estábamos preocupadas también por la actividad de la propia mesa, y nos preguntábamos si se había concedido a través de esa concesión a la empresa EDE la dinamización de la mesa, cuál había sido su función durante este año, ya que las respuestas que habíamos recibido no nos apuntaban a que había habido ningún avance.

Por eso también queríamos hacer esa pregunta de cómo estaba ese diagnóstico, que ya hicimos la última pregunta este mismo año, e iba con retraso. Entonces esa era la intención de nuestra pregunta, que creo más o menos ha sido aclarada y te reitero el agradecimiento

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, jesarlekutik, Laespada andrea, zeurea da berba.

La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak: Solo dar las gracias por el tono a la señora Duque. La Mesa del Diálogo civil está trabajando en este momento en la Permanente, porque con estos periodos electorales que parecen que entran salen, salen y entran, creíamos que no era el mejor momento para convocarla. Hemos expedido preferido esperar un poco para que también la Permanente presente las documentaciones que se requieren y lo pueda trabajar cada una de las redes en su sitio e ir más tranquilos. Es verdad está convocada, la volveremos a convocar, y no hay ningún problema por trabajar con ellos. También nosotros creemos que la mesa de diálogo civil es un magnífico instrumento de canalización de las políticas y de acercamiento con la ciudadanía. No hay ningún problema, más allá de que los periodos electorales nos han impedido a veces hacer las cosas con cierta tranquilidad. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Gai-zerrendako bosgarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

5.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2020/0000308](#))

Autor: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Asunto: Las medidas necesarias para la disminución del desempleo en Bizkaia.

Documento Principal: ([R.E.11/E/2020/0000308](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (23A)

Expediente: ([11/B/25/0000822](#))

5.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2020/0000308SE](#))

Egilea: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Gaia: Bizkaian langabezia murrizteko hartu beharreko neurriak.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000308SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea](#) (23A)

Espediente: ([11/B/25/0000822](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen Batzarkidearen txanda da, beraz, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba. Jesarlekutik.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias señora Presidenta. Vistos los recientes datos de paro registrados en enero, publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, y teniendo en cuenta su impacto, particularmente en el colectivo de mujeres trabajadoras, qué medidas extraordinarias piensa impulsar para revertir esta situación.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Laespada andrea, zeurea da berba.

La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak: Eskerrik asko, Presidenta andrea. Egun on guztioi.

Según, efectivamente, los datos del SEPE, en enero de 2020 contábamos en Bizkaia con 67.119 personas desempleadas. Y efectivamente, más allá de la estacionalidad del empleo que siempre arroja malos resultados en el mes de enero, no es un buen dato. En 2002 había dos personas más que en diciembre de 2019.

Dicho esto, en la comparativa con enero de 2019, nos encontramos que sí tenemos 1.353 personas más trabajando, 1.217 mujeres, dato tampoco nada desdeñable, y 136 hombres. Estamos, señora Fernández, en cifras de desempleo pre-crisis. Hablamos de 67.119 personas desempleadas, frente a las 86.000 personas que había en enero de 2016. Pero a mí no me va a encontrar en la autocomplacencia como siempre suelo decir. Tenemos un problema, y el problema está fundamentalmente, al menos nosotros lo vemos así, en la cronificación del desempleo. Más del 50%, que son 32.884 personas desempleadas, 19.500 mujeres y 13.384 hombres llevan más de un año en el desempleo, y 33.717 personas tienen más de 45 años, 18.388 mujeres y 15.329 hombres.

Las mujeres protagonizan, no solo las tasas más altas, sino las más cronificadas. Son algunas de las consecuencias de la gestión de la crisis, basada exclusivamente en la austeridad económica. Y por tanto, desde el ámbito de la complementariedad, con las políticas activas de empleo cuya competencia, recuerdo, reside en Lanbide, vamos a poner en marcha programas de intervención directa en el mercado laboral que ataquen a la cronificación

del mismo. No es la única, tenemos muchas medidas, pero con el minuto y cuarto que tengo, prefiero explicarle una concreta.

Vamos a iniciar programas basados, y esto es novedoso, un programa mixto de empleo y formación, para personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, y jóvenes con situación de vulnerabilidad, que suponen una inserción directa en el mercado laboral con dos objetivos: intervenir en la cronificación del desempleo y prevenir la exclusión social. Programas que hacemos de la mano de asociaciones, entidades empresariales, colegios profesionales y las dos organizaciones de formación profesional, de Bizkaia, Ikaslan y ETEL.

Se trata de trasladar la experiencia de la formación dual en la enseñanza reglada a la formación en desempleo. Y lo hacemos dando respuesta a las demandas de necesidades de perfiles y capacidades de las empresas en los sectores de panadería y pastelería, tecnología, transportes, sicología e industria. 104 personas desempleadas, el 65% mujeres, van a formar parte de un programa novedoso, de 6 meses de duración, que cuenta con una experiencia profesional, y por tanto, les coloca directamente en el mercado laboral. Y como les digo siempre, vamos a someter este programa a evolución y ver si funciona. Si el programa funciona y es efectivo, podremos extenderlo a más áreas.

No hay recetas mágicas, señora Fernández, a mí me gustaría que las hubiera y si las tienen ustedes, si las tiene cualquiera de ustedes, yo encantada en aceptarlas. Pero mi compromiso como Diputada, es colocar la inserción laboral de las personas desempleadas en el epicentro de las políticas de empleo. Lo tenemos que hacer contando y dando respuesta a lo que necesitan las empresas, poniéndonos pegados al sector empresarial, porque se trata de incorporar talento, y hay mucho talento en personas desempleadas, y hay que favorecer, al mismo tiempo, el crecimiento económico de Bizkaia. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Señora Presidenta. Buenos días de nuevo. Esta pregunta se la hemos formulado con relación al último debate que tuvimos en esta Casa de Juntas Generales, en la que ya mostramos nuestro compromiso con la necesidad de trabajar en pro de la igualdad real entre mujeres y hombres, igualdad que abarca muchos ámbitos, lo dijimos, el social, el familiar, pero hoy nos ocupa el laboral.

A este respecto no podemos obviar y usted no ha hecho especial hincapié en ello, pero a nosotros nos ha parecido especialmente grave con relación a los datos de desempleo, que efectivamente, usted ha dicho no soy autocomplaciente, yo como mínimo esperaba que usted hoy se indignara en esta tribuna, porque más del 90% de los nuevos parados vascos, una cifra muy similar en Bizkaia, han sido mujeres. Y es que según Lanbide, y usted lo ha reconocido, efectivamente hay 67.119 personas en situación de desempleo. Claro, sí, Bizkaia sigue siendo el territorio histórico que tiene una mayor tasa de desempleo, pero es que cuando hablamos de desempleo femenino, esa tasa supera el 13%, casi llega al 14%. De hecho, del total de parados en Bizkaia el 55% son mujeres.

Y tenemos, es verdad, un problema con la cronificación del desempleo. 8 meses llevamos ya de legislatura. Usted nos ha anunciado un plan que está por ver en qué se concreta. Y hay que recordar también, con carácter general, que en nuestro territorio mucho ocho municipios con un paro femenino superior al 17%, paro que supera incluso al que tiene Grecia. Algunos muy significativos, como Sestao, Santurtzi o Basauri.

La tozudez de los datos nos sigue demostrando que vivimos en un territorio con preocupantes diferencias en el ámbito laboral entre mujeres y hombres. Hemos hablado de las tasas de desempleo, pero es que hay que hablar también de los contratos. Los datos de Lanbide que hemos conocido en el mes de enero dicen que las mujeres vizcaínas seguimos padeciendo una galopante precarización, sí, tenemos cronificación y también precarización. Solo ocho de cada diez contratos firmados por mujeres fueron indefinidos, muy por debajo o por debajo significativamente también de la cifra de los hombres.

En cuanto a la actividad, es que además se circunscriben a servicios de restauración, vendedores en comercios, servicios personales, mientras que los hombres son contratados mayoritariamente en la industria. Creo sinceramente, y con esto termino, que se trata de argumentos de mucho peso que nos obligan a asumir la dura realidad que parecen especialmente las mujeres en nuestro territorio, y que cada día es más necesario trabajar en defensa de las mujeres y de su derecho a acceder a un trabajo digno. Me parece insuficiente que la medida extraordinaria ante estos datos desoladores en materia de empleo y especialmente en lo que tiene que ver con las mujeres, toda la iniciativa, o la iniciativa más relevante que usted nos presenta, es un plan que solamente abarca a un colectivo de 100 personas. Gracias

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Laespada andrea, zeurea da berba.

La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak: Le invito cuando quiera, señora Fernández, a que tengamos una charla y le cuento todas las iniciativas que tenemos para que vea que no solamente es esta. Esta es la única que tengo en este momento encima de la mesa, la más novedosa, para que vea por dónde vamos yendo. Pero no tengo ningún problema por contarle la dedicación de toda la cuantía económica, como estamos haciendo y cómo estamos trabajando, y estoy segura, estoy completamente segura, que le va a gustar, completamente segura. Porque si a usted le gusta trabajar por el empleo, usted siempre habla del empleo, le va a gustar lo que estamos haciendo. Solo le emplazo a que se acerque, lo hablamos, se lo contamos, o si quiere y hacemos una comparecencia y le cuento todo. Pero le va a gustar, de verdad que le va a gustar.

Le va a gustar tanto que tenemos en este momento encima de la mesa dos estudios, uno de brecha salarial, tremendo, respecto a hombres y mujeres, estoy esperando a que lo terminen de realizar, y otro estudio brutal sobre el coste social del desempleo, donde las mujeres son las grandes perjudicadas. Y hemos conseguido localizar 11 colectivos, donde fundamentalmente son colectivos de mujeres. ¿Cuál es la característica de todas ellas? Paradas de larga duración con formación básica. Luego tenemos que ir a la raíz del problema para poder incorporarlas al mercado laboral. Mujeres que necesitan unas recualificaciones y unas formaciones adaptadas al mercado laboral actual, mujeres que van a necesitar un acompañamiento y tenemos que pensar en el acompañamiento también económico para que puedan incorporarse al mercado laboral, y para que las empresas empiecen a entender que las personas mayores de 45 años son no solo válidas sino incluso más válidas que muchos otros colectivos. Tienen experiencia, capacidad, gestión, años de trabajo. Esa es la gran dificultad que tenemos en este momento, que las empresas, que son quienes están contratando, no entienden que las personas mayores de 45 años tienen un perfil perfecto para incorporarse al mercado laboral. Y muchas de esas mujeres, el perfil mayor de 45 años, sesenta y pico, creo recordar, son mujeres.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Laespada andrea. Gai-zerrendako seigarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

6.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2020/0000342](#))

Autor: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Asunto: Extensión de determinadas medidas planteadas en el Estatuto de las Personas Cuidadoras a las personas cuidadoras formales.

Documento Principal: ([R.E.11/E/2020/0000342](#))

Expediente: ([11/B/25/0000837](#))

6.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2020/0000342SE](#))

Egilea: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Gaia: Zaintzaileen Estatutuan planteaturiko hainbat neurri zaintzaile formalei zabaltzea.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000342SE](#))

Expediente: ([11/B/25/0000837](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da. Beraz, Duque Santacoloma andrea, zeurea da berba.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Ez dakit merezi duen. Eskerrik asko. Osagai berria.

Kontuan hartuta zaintzaile informal askok etxean badaukatela beste zaintzaile baten laguntza, galdetu nahi genizuen kontuan izanda zuekin egindako akordioa, eskatu genizuen azter zenezatela zaintzaileen estatutuan planteatutako hainbat neurri edo eskubide, bereziki zaintza eskolan parte hartzea edo prebentzio neurriei lotutako prestakuntza, nola zabaldu daitezkeen etxean zaintzen dutenei, zaintzaile informalez aparte esaten genuen bezala, zaintzaile profesional edo formalei, nola hedatu edo nola zabaldu estatutuan jasotako neurri horiek. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Presidente andrea, batzarkideak, egun on. EH Bilduko Duque andreak galdera bat egiten dit zaintzaileen Estatutoko neurri batzuek, zehatz-mehatz mozino batean adostu genduzalako zabaltzea zaintzaile formalei ere. Baina beste gauza bi ere esaten zituen mozino harek eta gaur azaldu egin gura ditut erantzun hau emon aurretik.

Eskuduntza daukien administrazioekin koordinatuta egiteko, eta beti era osogarrian, eta eskuduntza daukenengandik modu osogarrian. Hau da, guri jagoku zaintzaile informalei laguntzea, beste inok, beste ezelako administrazinok ez dabelako egingo, eta guk ez badogu egiten beste inork ez dauelako egingo. Hori da gizarte zerbitzuen ardura eta horretan jarduten gabilz. Baina mozino horri erantzuteko, aztertu egin dogu eta erabakia hartu gendun kudeaketa mailako erabakia hartu dogu Gizartekintzako departamentuan, zaintzaile formaletaz gain guk zabaltzen ditugun formakuntza neurriak eta prebentziorako neurriak osotu ez balira, hau da taldeak osotu ez balira, zaintzaile formalei ere, etxean dagozan zaintzaile formalei ere zabaltzea. Baina, eta aprobetxatu egin gura dot azaltzeko kontratupeko zaintzaileek politika aktiboen barruan jardun beharko leukiela. Dirala etxe barruan zaintzen daben zaintzaile formalak edo dirala erakundeetan edo egoitzetan lan egiten daben zaintzaileak. Danak, batzuk

ala besteak, danek dauke Lanbideren bidez, politika aktiboen bidez, etengabeko formakuntzarako eskubidea. Eta horrela beharko leukela izan euren formakuntza hori.

Tresna biren bidez azpimarra hori egiten jarraituko dogu beste erakunde batzuekin koordinazioan. Bata Lanbiderekin koordinazioan, eta bestea gaur egun Eusko Jaurlaritza garatzen ari den zaintzaileen estrategiaren haritik, guk ere parte hartuko dogun neurrian, Bizkaiko Foru Aldundiaren Gizarte Ekintza departamentuak parte hartuko dauen neurrian, hantxe, eskuduntza biak batzen diren puntuan, zaintzaileen estrategia bat Euskal Autonomia Erkidegoa garatzen ari dan departamentua enplegu eta gizarte gaien departamentua dan neurrian, eta baita be formakuntza, etengabeko formakuntza eta politika aktiboak garatzeko eskumena daukan departamentua dan neurrian, han zaintzaileen estrategia horretan ekarpen hori ere egingo dugula aurreratzen deusuet hemen onartutako mozino horren haritik. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Duque Santacoloma andrea, zeurea da berba.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Eskerrik asko Sergio. Badakizue gai honek kezkatzen gaituela, ze ekarri dugu legegintzaldi honetan hainbat alditan, eta datu batzuk mahaigaineratzearren, aipatu ditugu, baina kontutan izateko Bizkaian 21.000 zaintzaile ez formal ditugula, gutxienez prestazioa daukatenak. Horietatik %80 emakumeak dira. Lehen emakumeen langabeziari buruz egon gara hitz egiten eta hau ere sektore oso feminizatua da. %80 emakumeak dira eta horietatik erdia 65 urtetik gorakoak dira, eta horietatik, 21.000 pertsona horietatik, %40ak laguntza profesionalak behar ditu, laguntza estra bat esatearren. Orduan badakigu, beste informazio-iturri batzuk ditugulako, zaintzaile profesional edo formalen kopurua Bizkaian handia dela. Bestetan aipatu izan dugu. Pozten gara Jaurlaritzarekin batera elkarlan hori abiatu izana eta, gutxienez, gure asmoa zen batez ere hori, zuk aipatu duzuna, formakuntza eta prebentziorako neurriak edo zaintzaile informalentzako hartzen diren neurriak ere pertsona horiei eskaintzea.

Jarraituko dugu gai hau lantzen eta jarraipena egiten, bermatzeko pertsona hauen eskubideak ere bermatzen direla. Eta aipatu nai nizun ere, Sergio, esaten dela sektore hau iceberg fenomenoa dela, zuk esan duzu, kontratuean dauden pertsonak Lanbidetik edo beste erakundeetatik bideratu ahal ditugula, baina kontutan izan behar dugu kontraturik gabeko langile asko daudela sektore honetan. Eta nik uste dut hausnarketa, esan genuen aurreko eztabaidan esan genuen, hausnarketa kolektiboa egin behar dugula eta beste motatako politika publikoak behar ditugula zaintzan, baina gaurkoan gutxienez horrelako neurriak hartzen ari zaretela pozten gara.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, jesarlekutik.

La Sra. **MURILLO CORZO** jaunak: Eskerrik asko Presidente andrea. Labur-labur Duque andereari ezartzen denean, parkatu, erantzutearren baita ere.

Bai, konziente gara- Zaintzaileen gaia Gobernu honek ekarri eban eta zaintzaileen estatutua gobernu honek bultzatu eban, eta esan eban beste interbentzino baten hemen Foru egoitza honetan, guk ekarri gendula estatutua eta aitzindariak esan ginela. Orain zaintzaileen estrategiak, Euskal Autonomia Erkidegoko zaintzaileen estrategiak ildo horretatik joko dau. 21 milioi horietatik ehuneko %65,15 zan 2017an emakumezkoa. Ez da %80, %65,15. hor badago genero sesgo bat, baIna %65,15a da, eta gaur egun apurtxo bat gitxiago, gaur egun

2019ko abenduaren 31an %65a baino apurtxo bat gutxiago. Beraz, jaitsi egin da eta apurtxo bat orekatuago gagoz gaur egun 2017an baino.

Neurriak hartzen jarraituko dogu, badakigulako zaintzaile informalak esparru bat dirala eta horrek haratago badagozalako beste zaintzaile batzuk ekosistema txiki horretan, etxe bakoitzean sortzen dan ekosistema txiki horretan. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Gai zerrendako 7. puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

7.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2020/0000349](#))

Autor: De Madariaga Martin, Eneritz (EB)

Asunto: Las acciones desarrolladas por parte del Gobierno Foral en la gestión de la catástrofe de Zaldibar.

Documento **Principal:**
([R.E.11/E/2020/0000349](#))

Expediente: ([11/B/25/0000839](#))

7.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2020/0000349SE](#))

Egilea: De Madariaga Martin, Eneritz (EB)

Gaia: Foru Gobernuak Zaldibarko hondamendia kudeatzeko aurrera eroan dituan ekintzak.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000349SE](#))

Espediente: ([11/B/25/0000839](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da. Beraz, De Madariaga Martin andrea, jesarleketik, zurea da berbea.

La Sra. **DE MADARIAGA MARTÍN** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on denoi.

Ya nos ha explicado durante la interpelación con EH Bildu algunas de las acciones que ha desarrollado el Gobierno a consecuencia del desprendimiento del vertedero. Son varios los departamentos de la Diputación Foral que entendemos que han tenido que intervenir en la gestión de la catástrofe, y asimismo las actuaciones a desarrollar por estos Departamentos, entendemos que han de estar coordinadas entre sí, pero que al mismo tiempo esas actuaciones deben estar coordinadas con Ayuntamiento y con Gobierno Vasco. Para nosotras, para Elkarrekin Bizkaia, la coordinación entendemos que es la piedra angular en una buena intervención, ya que es lo que va a garantizar que sea eficaz, eficiente y que además se dote de una mayor seguridad para todas las personas que intervienen y para las personas afectadas. Y por eso queríamos preguntarle al Diputado General, a Unai Rementeria, qué acciones había desarrollado el Gobierno Foral en la gestión de esta catástrofe y qué coordinación ha existido entre los diferentes agentes. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Aldundun Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Mahaiburu andrea, eskerrik asko. De Madariaga andrea ere.

Lógicamente, como usted ha dicho, respecto a las acciones ya hemos tenido ocasión de hablar al respecto. Sí quisiera trasladar que la coordinación entre instituciones ha sido buena, ha sido buena, que siempre tenemos que mejorar, claro que sí, se puede mejorar sí, sin duda, sin duda. Pero ha sido buena y ha sido productiva, eso también se lo puedo decir. Cada uno dentro de su competencia y cada uno dentro de las responsabilidades ha hecho su trabajo. Yo me puedo centrar, como comprenderá como bien ha dicho usted, en lo que ha hecho la Diputación Foral de Bizkaia en lo que tiene que ver con el derrumbe en los Departamentos afectados y con Interbiak también.

Nuestra responsabilidad ha sido la de algunos frentes concretos en esa emergencia, eso es lo que hemos hecho. Nada más conocer el suceso desplazamos personal de emergencia, bomberos e Interbiak, participamos activamente también en el intento de rescate de las dos personas desaparecidas. Eso se hizo desde el minuto uno, esa participación. La consejera de seguridad y este diputado, junto con el diputado Pradales y junto con el personal técnico de ambas instituciones tomamos las primeras decisiones, en una mesa de crisis que fue abierta allí mismo, en el centro de control de Interbiak. Esas reuniones se reeditaron en los días siguientes bajo el liderazgo de Lehendakari. El contacto entre el Lehendakari, lo he dicho con anterioridad, y este Diputado General ha sido y es permanente y es fluido, y actualmente seguimos colaborando en las labores de búsqueda, con los bomberos, mediante la estabilización de ladera, aspecto que insisto es clave en este trabajo. Colaborando también dentro de lo que es el paraguas de todo el operativo de emergencias de forma coordinada junto con la Ertzaintza, y con un entendimiento muy importante entre los profesionales, porque la colaboración institucional se basa también en que los profesionales, los técnicos colaboren entre sí.

Y estas son las decisiones compartidas que hemos adoptado también. Los bomberos han colaborado continuamente en la previsión de apagar los fuegos y en la previsión de nuevos focos. Lo he dicho con anterioridad en cuanto a esa película sellante que se está empleando en estos momentos, y también con tierra, se está colaborando con las contratistas que están actuando allí. Y luego también ha habido por parte del Departamento de sostenibilidad una coordinación en acudir a todas las reuniones a las que ha sido llamado respecto a la situación de los vertederos.

La coordinación con los ayuntamientos ha sido plena, hemos estado cerca de los alcaldes, yo mismo personalmente con ellos, les hemos apoyado, hemos resuelto sus dudas. Insisto, siempre se puede hacer más, siempre, siempre sin duda y habrá situaciones y cosas que tendremos que mejorar. Pero la coordinación no ha sido un problema en esta emergencia, no está siendo un problema, sino todo lo contrario creo que está siendo un verdadero aliado. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, De Madariaga Martin andrea, zeurea da berba.

La Sra. **DE MADARIAGA MARTÍN** andreak: Eskerrik asko. Sobre las actuaciones creo que hay que reconocerle que han llevado a cabo actuaciones que han sido importantes y que han sido necesarias. Pero la sensación que hemos tenido es que éstas se han ido realizando a posteriori, y creo que hay que hacer una diferencia sobre la intervención inicial en los primeros días, especialmente el primer día en el que a nuestro juicio no se ha atinado del todo. Y se lo voy a decir desde una crítica constructiva, no pretendo descabezar a nadie en este momento.

Creo que no tuvieron capacidad para valorar la magnitud de la situación. Cuando cualquiera podía haber intuido que el derrumbe de 500.000 toneladas de residuos iba a tener consecuencias mayores de las que a priori se podían ver. Y por otro lado usted dice que en materia de coordinación esta ha sido buena. Lo voy a poner en duda, yo creo que incluso cuando habíamos puesto en marcha un centro integral de gestión de emergencias en Bizkaia, que tenía por función servir precisamente de punto de coordinación entre los diferentes Departamentos y servicios forales, ni con esto hemos sido capaces de coordinarnos bien. Creo que han actuado de forma descoordinada y se ha visto desde el inicio, y que puede además tener consecuencias importantes para la salud de personas que son responsabilidad de esta Diputación. Y que esperamos que se hagan responsables de esto que entendemos que ha sido negligente actuación y que se tomen medidas para hacer los controles y el seguimiento necesarios a la salud de estas personas.

Yo no sé. ¿Le correspondía a la dirección del centro de emergencias coordinarse con otras instituciones? ¿De quién era esa responsabilidad de enterarse qué material contenía el vertedero? Porque todo a nuestro modo de entender apunta a que fue algo que no se tuvo. Por eso le digo que no se había valorado bien la magnitud. Creo que no es lo mismo que los bomberos actúen en el incendio de una de una casa, que en el incendio de Petronor. Y por tanto no es lo mismo que actúen los bomberos en un derrumbe de tierra, que en el derrumbe de un vertedero. Los protocolos no pueden ser los mismos. Nosotras creemos que esto debe ser distinto.

Usted hablaba de coordinación, pero, ¿dónde queda ésta para proteger a los bomberos? Por otro lado, cuando se indicó a los trabajadores de la autopista para limpiarla, ¿se les había informado de la presencia de amianto? ¿Se había realizado un trabajo previo para conocer la estabilidad del terreno? ¿Se valoró cómo iba a afectar la limpieza de la autopista a la estabilidad del vertido? Creo que no se dieron estos pasos.

En eso es lo que nosotros consideramos que no hubo coordinación. Eso en el inicio. Ya pasados unos días, vuelve a haber esa descoordinación, al menos en cuanto al traslado de residuos de Zaldibar se refiere a vertederos de Bizkaia. Creo que esto sigue sin aclararse, si van a ir a Jata, si van a ir a Artigas. Creo que eso es importante que usted lo aclare. Y a nosotros nos parece que puede ser irresponsable que cuando ustedes dicen en los medios que esto no se va a producir, por lo menos en estos momentos porque hay que acometer algún tipo de actuaciones, nosotros esperamos que nos esté refiriendo a modificar la legislación ambiental de estos vertederos. Espero que nos explique todas estas cuestiones en la segunda intervención y quisiera pedirle, que entienda que pedir explicaciones por nuestra parte no tiene más objetivo que poder señalar aquello que se ha hecho de forma deficiente para poder proponer cambios que le indico a continuación. Porque creo que es importante reconocer que hay cosas que se han hecho mal, pero si usted no nos lo dice, esto no es autocrítica sino que pasa a ser un pelín de autocomplacencia. En la línea propositiva, creo que es importante que nos propongamos revisar los protocolos de actuaciones en emergencias. Un replanteamiento en las dinámicas de coordinación interdepartamental e interinstitucional. Un replanteamiento del modelo de gestión de residuos unido irremediablemente al cuestionamiento del modelo productivo y del modelo de sociedad que queremos. Y por último un replanteamiento de la inercia de privatización de los servicios públicos así como de los controles que se ejercen.

Y ya para terminar, un último apunte. Espero que la desgracia que ha ocurrido en Zaldibar nos sirva al menos para aprender y cambiar las cosas en Bizkaia.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Ahldun Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: De Madariaga andrea, no se preocupe, en ningún caso voy a criticarles por hacer las preguntas que corresponde hacer, en ningún caso no se preocupe por ello. Lo que sí le puedo decir es que en un minuto, como comprenderá, en aquellos aspectos que no tenemos que olvidar, la Diputación tiene un ámbito competencial, que ustedes lo conocen. Respecto al ámbito competencial en lo que nosotros hemos trabajado en esos focos dentro de lo que es la emergencia, la coordinación dentro de la Diputación ha sido plena, eso para empezar. Plena, sin ningún tipo de problema, ninguno, y lo van a conocer porque hay enseguida también una comparecencia a ese respecto.

En cuanto a las actuaciones inmediatas. Es que cuando acudes a un derrumbe un jueves a la tarde, como acudimos allí, de noche, las actuaciones son en base al protocolo, por lo menos en cuanto a la actuación de bomberos, personal de emergencias, dentro de lo que es el operativo de emergencias, está todo protocolizado. SOS Deiak centraliza un protocolo concreto respecto a cualquier incidencia que se pueda producir. Nosotros activamos también el día siguiente todo lo que tiene ver con el Comité de Prevención de Riesgos, el día siguiente, al momento.

También le digo que al día siguiente, al día siguiente, a la mañana ya había prismas colocados por parte del personal geólogo de Diputación e Interbiak también, al día siguiente. Por lo tanto cuando se actúa en cuanto a la carretera, ya sabíamos y teníamos monitorizada la parte de esa ladera, lo teníamos. La coordinación por nuestra parte ha funcionado perfectamente. Pero que siempre tenemos para mejorar, siempre. Por tanto no tenga miedo hacer esas preguntas y a que nosotros también nos hagamos esas preguntas porque, insisto, nosotros también tenemos que mejorar, todo es bueno para mejorar y este tipo de incidencias tienen que ayudarnos a ser mejores en cada momento. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, gaitzerrendako zortzigarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

8.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2020/0000351](#))

Autor: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: Proceder del gobierno foral con la presentación de sus proyectos para el territorio.

Documento Principal: ([R.E.11/E/2020/0000351](#))

Expediente: ([11/B/25/0000841](#))

8.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskean Osokoan ([11/E/2020/0000351SE](#))

Egilea: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Foru Gobernuak lurralderako proiektuak aurkezteko daukan modua.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000351SE](#))

Espediente: ([11/B/25/0000841](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena egin dauen batzarkidearen txanda da. Beraz, Fernández Medrano jauna, jesarlekutik zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Buenos días. Aunque en un futuro cercano daremos otra forma a esta inquietud que hoy nos trae aquí, consideramos interesante plantear esta pregunta en el Pleno de Control para tantear cómo respira el Gobierno Foral con respecto a esta cuestión de higiene democrática.

Hemos constatado desde que estamos aquí, que iniciativas de relevancia dentro del Plan de Mandato a veces son expuestas ante elementos o en espacios externos, como pueden ser los medios de comunicación, y sólo después mediante peticiones de un tipo o de otro debatidas aquí, quedando otras sin ningún tipo de supervisión tanto plenaria o comisional. Nos preocupa el descuido del Parlamento de Bizkaia que estas dinámicas puedan traer. Entonces planteamos la siguiente pregunta que es sencilla desde Elkarrekin Podemos: ¿por qué el Gobierno Foral presenta prioritariamente sus iniciativas y proyectos ante instancias externas, medios de comunicación, jornadas, etcétera en lugar de hacerlo por sistema en las Juntas Generales de Bizkaia? Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Ahdun Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Bai egun on. Barriro Fernández jauna, egun on.

Galdera horri erantzuna emoteko jakin beharko geunke legislatiboaren eta exekutiboaren paperak zeintzuk diren. Hori erabat inportantea da. Indarrean daukaguzan arauak zeintzuk diren eta irakurrita eukitea jakiteko paper hori. Badakizue gure araudi 1987ko 3. araua dala, la Norma 3/87 en concreto, eta bereizpen horretan legegintza eta exekuzio arteko paper hori ondo zehaztuta agertzen da bertan agertzen diren artikuluko zehatz horietan.

Hablo de tres grandes funciones de las Juntas Generales, no me voy a repetir pero yo creo que es importante que lo sepamos todas y todos. Es la de dictar normas forales principalmente, para regular todo lo que tiene que ver con el ámbito de competencia de estas Juntas Generales, además de los decretos de desarrollo. Pero también la función de impulso, impulso de control de la Diputación Foral de Bizkaia. Para eso requieren de la información necesaria. Y también la de designar la Diputada o el Diputado General en su momento.

Nosotros como ejecutivo, como órgano democrático, como todos los sistemas democráticos, lo que nos corresponde es tomar decisiones. ¿Cuál es la relación entre ambos? Nosotros estamos obligados precisamente a acudir a las Juntas Generales, Plenos, Comisiones etcétera; atender los ruegos y preguntas, interpelaciones, mociones que se presenten y a presentar la información necesaria.

Usted me dice: tienen que emplear las peticiones de comparecencia para recabar información. Es que es uno de los mecanismos, es que es uno de los mecanismos que todo sistema democrático, y el nuestro también, lógicamente, determina para recabar toda la información que ustedes necesitan. Por tanto, no se quejen, que es el sistema que tenemos para recabar esa información por parte de las Juntas. Es uno de los mecanismos.

La función del Ejecutivo de la Diputación Foral, la de tomar decisiones, también es que tenemos que dar traslado de esas acciones y de esas decisiones a toda la ciudadanía. Nuestra obligación es esa, dentro de lo que es nuestro ámbito competencial, y lo hacemos de la mejor manera que sabemos hacer y con la mayor difusión y transparencia que podemos hacer en esta Bizkaia de 2020. Porque es nuestra obligación también tomar decisiones y difundirlas a toda la sociedad. Y eso no es emplear medios externos, para nada, nosotros lo que tenemos que hacer es emplear todos los medios que tenemos a nuestro alcance, porque las decisiones que toma el Ejecutivo, su destinatario último y único, no son las Juntas, son la sociedad, son las ciudadanas y ciudadanos. Por tanto, dar información a las Juntas sí, si tenemos que mejorar en eso dispuestos a mejorar, pero dar información a las Juntas sí, pero nuestro destinatario y nos debemos a la sociedad. Y eso es total transparencia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea.

Si se ha podido interpretar esta pregunta como un intento de menoscabo de la labor de los medios de comunicación, obviamente no se ha comprendido en absoluto la intervención. Esta intervención viene motivada por la preocupación o por poner en valor esta institución. Quiero decir, viene motivada por la sospecha de que se pueda, mediante ciertas rutinas, ir socavando o ir vaciando de sentido o contenido este órgano máximo de representación y participación de los vecinos y vecinas de Bizkaia.

Como bien ha indicado antes, tanto el reglamento de esta Cámara como la norma foral de transparencia hacen hincapié sobre esa función clave de control de la acción de gobierno de cara a legitimar estas instituciones en todos sus niveles. En ese sentido consideramos insuficiente la capacidad formal de pedir comparecencias en torno a cuestiones particulares que nos interesen del Plan de mandato. También, consideramos insuficiente que de manera informal, y quizás a través de unas preguntas escritas por nosotros los departamentos se pidan comparecencias asimismo para explicarlas. Y definitivamente consideramos insuficiente enterarnos de los detalles de iniciativas concretas mediante los periódicos. Obviamente también nos resulta extraño como grupo participar en guateques divulgativos el día de San Ignacio, igual que a gran parte de la población le resulta extraño encontrarse a junteros con empresas. Pero fundamentalmente porque no consideramos que sea el espacio. En cualquier caso lo que queríamos hacer es llamar la atención y tantear es que estas rutinas puede que contravengan en cierto sentido la mínima higiene debida a esta democracia partidaria.

No podemos confundir la problemática de visibilizar la labor de la Diputación con la problemática del saludable funcionamiento del Parlamento de Bizkaia. Entiendo que esos objetivos se solapan muchas veces pero no podemos confundir el marketing con la democracia. En esta última los medios importan tanto como los fines, porque éstos de alguna manera circunscriben a los previos. En cualquier caso creo que está en nuestra mano que no sea un sitio donde la clase discutidora viene a entretenerse, no nos constituyamos en una democracia ornamental o una democracia mediática que sustituye el Estado de Derecho por el estado de opinión.

En cualquier caso, con estos 30 segundos que no me va a dar tiempo a acabar, creo que hace falta hacer justicia al régimen foral, y no hablar de esta Cámara solamente para hablar de su origen milenario o de cómo Rousseau certificaba esa trayectoria luminosa, sino también para dotarla de un contenido que de alguna manera nos deje claro, que democracia no sólo significa llevar a cabo de una manera más o menos efectiva la acción de gobierno, sino que también tiene que ver con la supervisión de esta acción de gobierno de manera eficiente por parte de todos los grupos políticos. Obviamente no es la forma ahora para proponer algo, pero sabemos que tomarse en serio a Bizkaia y no usar su nombre en vano, tiene que ver con posiblemente regular de alguna manera o hacer más eficiente ese movimiento de información entre Diputación y Juntas Generales, y que más adelante daremos una vuelta sobre cómo tratarlo. Disculpas por acelerarme.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berba.

El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak: Fernández jauna, denpora gitxi daukat pero me ha dejado, me ha dejado sin palabras, sin palabras se lo digo así. ¿Habla usted de socavar la labor de estas Juntas porque ustedes piden las comparencias al Gobierno de la Diputación? Yo creo que no tenemos que mezclar cosas. Ustedes tienen una labor como grupo juntero. Quien tiene que defender estas Juntas es toda la sociedad vizcaína, empezando por nosotros, pero claro que la defendemos. Quien quiere tener un Parlamento en Bizkaia creo que son más toda la sociedad vizcaína. Hay quien no quiere, hay formaciones políticas que no quieren que haya un Parlamento en Bizkaia. Háganselo mirar también en algún caso, háganselo mirar. Pero quien quiere que haya un Parlamento en Bizkaia con unas competencias claras, no mire a esta parte de la bancada, y ni siquiera mire al Gobierno. El Gobierno quiere que seamos gobierno, un ejecutivo, y que haya un Parlamento en Bizkaia. Un Parlamento de verdad con capacidades más incluso de las que pudiéramos tener. Por tanto, mezclar lo de socavar la labor de estas Juntas por peticiones de información o porque... Es que, en serio, señor Fernández, igual tenemos que tener una charla y compartir un café para que me lo explique debidamente, porque yo, en serio, no lo he entendido.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, gai-zerrendako bederatzigarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

9.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2020/0000363](#))

Autor: Arriola Alzola, Iratxe (EHB)

Asunto: Servicios de Bizkaibus para acceder a Gaztelugatxe.

Documento

([R.E.11/E/2020/0000363](#))

Expediente: ([11/B/25/0000845](#))

Principal:

9.- Hurrengo idatziari buruzkoak azertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezkerro, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([11/E/2020/0000363SE](#))

Egilea: Arriola Alzola, Iratxe (EHB)

Gaia: Gaztelugatxera joateko Bizkaibus zerbitzuak.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000363SE](#))

Espediente a: ([11/B/25/0000845](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidea, Arriola Alzola andrea, zeurea da berba

La Sra. **ARRIOLA ALZOLA** andreak: Egun on danori. Galdera hau zuzentzen dugu azkenengo batzorderatzean Pradales jaunak esan zigulako Gaztelugatxeko mendi-lepoan egiteko den aparkaleku hori uda oster arte edo berraztertzeke geratuko dela, hiru baldintzaren pean. Batetik 3024ko aforo hori errespetatzea; beste alde batetik bakoitzak gaizki ez aparkatzea ziurtatzea, ez dala irregulartasunik egongo zentzu horretan; eta hirugarrena, garraio publikoak ondo funtzionatzea. Beraz, galdera hortik dator. Ze ahalegin berezi egingo dau Bizkaiko Foru Aldundiak garraio publikoaren sustapenari dagokionez? Eta Bizkaibusek ze zerbitzu berezi eskainiko dau, zelako maiztasunarekin eta zenbat Bizkaibus jarriko dira horretarako Aste Santuan? Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan Aldundiaren ordezkaria, Gómez Viar jauna, zeurea da berba.

El Sr. **GÓMEZ VIAR** jaunak: Señora Presidenta, apoderadas, apoderados. Yendo concretamente a la pregunta que me hacía usted, señora Arriola, cuántos Bizkaibus y con qué frecuencia, decirle que para esta Semana Santa de 2020, a fin de atender la posible demanda de peajes a San Juan de Gaztelugatxe, la Diputación Foral de Bizkaia va a intensificar un servicio especial de Bizkaibus entre los días 4 a 19 de abril, es decir, el fin de semana anterior a los días festivos y a posteriori hasta la semana de Pascua. Así desde el día 4 hasta el 19, va a haber ambos días incluidos, servicios cada media hora. Unos servicios especiales cada media hora desde Bakio hasta Bermeo, en combinación con las paradas de las líneas 3518 y la 3527. El servicio tendrá una salida en Bakio, desde la parada de Bentalde y otra en Bermeo desde Lamera.

Los horarios de los servicios van a ser desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la tarde, con una salida tanto de Bakio como de Bermeo a esas horas, y con una frecuencia de cada media hora, como le digo. Es decir, reforzarlo desde ambos sitios y cada media hora. Así, los pasos aproximados que estimamos por San Juan de Gaztelugatxe serían, tanto si se sale desde Bermeo como de Bakio, a y cuarto y a menos cuarto aproximadamente.

Para la prestación de este servicio que hoy les anuncio es necesario la adscripción de dos vehículos con los que se ofrecerán un total de 23 expediciones de ida y 23 expediciones de vuelta. Habida cuenta, para darle algún dato más, que son 14,5 km tanto en un sentido como en otro, hacen un total de unos 700 km. El servicio se va a prestar con dos autobuses, que tienen 45 plazas sentadas, 30 de pie, y 2 para personas de movilidad reducida. En total 72 plazas.

Los autobuses, los dos últimos que tenemos. Espero haber dado cumplida respuesta a su pregunta, y quiero también aprovechar para decirles que aparte de este servicio, concretamente a San Juan de Gaztelugatxe, vamos también a implementar para el Puente de San José del 19 al 22 de marzo, y para el puente del 1 de mayo. Es decir, en este primer semestre del año tenemos tres refuerzos, Semana Santa, San José y primero de mayo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Arriola Alzola andrea, zeurea da berba jesarlekitik.

La Sra. **ARRIOLA ALZOLA** andreak: Eskerrik asko erantzunagatik. Udan ere antzeko esfortzua egingo du Aldundiak? Eta, jarraitzeko Bilbotik egongo da zeozelako zerbitzu berezirik? Bermeo eta Bakiotik esan duzu, baina ez dakit Bilbotik eskainiko dan zerbitzu berezirik eta koordinaziorik egongo dan turismo bulegoekin, eta erosi behar diren tiket horiekin. Ez dakit aztertu den internetetik erosi beharrean garraio publikoan bertan banatzea. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan Aldundiaren ordezkaria, Gómez Viar jauna, zeurea da berba.

El Sr. **GÓMEZ VIAR** jaunak: Señora Arriola. Yo le he contestado a lo que me indicaba en la pregunta, centrándome en cuántos Bizkaibus y la frecuencia. Creo que es pronto para hablar de verano. Vamos a ver qué afluencia de gente hay y cómo funciona el sistema, y veremos de cara al verano si es necesario, si no es necesario, si la afluencia es superior a la que esperábamos o con este servicio que vamos a implementar es adecuado. Le he respondido sinceramente a lo que me ha preguntado. Sin más. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Gómez Viar jauna, eta gai-zerrendako hamargarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

10.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno ([R.E.11/E/2020/0000364](#))

Autor: Méndez Urigoitia, Raul (EHB)

Asunto: Estudio informativo de la línea de metro de Rekalde.

Documento

([R.E.11/E/2020/0000364](#))

Expediente: ([11/B/25/0000846](#))

Principal:

10.- Hurrengo idatziari buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoa ([11/E/2020/0000364SE](#))

Egilea: Méndez Urigoitia, Raul (EHB)

Gaia: Errekaldeko metroko linearen informazio-azterlana.

Dokumentu nagusia: ([11/E/2020/0000364SE](#))

Espediente: ([11/B/25/0000846](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Jesarlekitik, galdera egin dauen batzarkidea, Méndez Urigoitia jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MÉNDEZ URIGOITIA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, egun on guztioi. 2018ko apirilean metroaren 4. linearen inguruko erdibideko mozio bat onartu zen aho batez Ganbara honetan. Adostasun horretan jasotzen zen, beste gauza batzuen artean, azterketa informatibo bat egin behar zala prozesu partehartzaile bat bermatuz. Data horietan bertan, Legebiltzarrean ere eduki bera zuen akordio bat onartu zan Eusko Jaurlaritzari informazio azterketa hori egiteko Euskal Trenbide Sarearen bidez.

Hori horrela, gure galdera hauxe da, gure galdera Gobernuari: zer nolako jarraipena egin du Bizkaiko Foru Aldundiak 2019-2020 urteetan zehar informazio-azterlana egitean prozesu partehartzaile hori bermatzeko? Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan Aldundiaren ordezkaria, Gómez Viar jauna, zeurea da berba.

El Sr. **GÓMEZ VIAR** jaunak: Señor Méndez, como comentaba, en abril de 2018 se aprobó una enmienda transaccional, que como también se recoge en su iniciativa, venía a ser la traslación a estas Juntas del acuerdo también unánime alcanzado en el Parlamento Vasco respecto a esta cuestión. Evidentemente esta Diputación trasladó dicho acuerdo al Gobierno Vasco, porque tal y como les trasladó mi antecesor en el cargo, ya en junio de 2018, el proceso de licitación y adjudicación corresponde a ETS Euskal Trenbide Sarea, es decir, del Gobierno Vasco no de esta Diputación Foral de Bizkaia, conforme a las propias competencias que cada administración tiene atribuidas.

Y lo cierto es que, tal y como ustedes conocen, porque se dio cuenta de ello el 25 de enero de 2019, ETS procede a la licitación del servicio para la redacción del estudio informativo de la línea 4 en la zona sur del ferrocarril metropolitano de Bilbao. Se termina por adjudicar en mayo del mismo año. Y tal y como se desprende del propio expediente, que cualquier ciudadano o ciudadano tiene a su alcance a través del perfil del contratante, lo cierto es que en el propio Pliego de Bases Técnicas quedó ya introducido el compromiso adquirido

tanto en el Parlamento Vasco como en estas Juntas, respecto a que se contemplara un proceso participativo.

En concreto, en dicho pliego se dice que en una primera fase de los trabajos se plantearán diversas alternativas de modos de transporte público, así como de posibilidades de trazado, y conexión con la infraestructura existente, que culminará con un proceso de participación ciudadana sobre las alternativas estudiadas. En una segunda fase de los trabajos, la solución seleccionada como más adecuada, se desarrollará a nivel de estudio informativo. Para concretar más, en el punto 5.2 de dicho pliego se desarrolla este punto y se establecen distintas consideraciones, como que la de la organización de la fase de participación ciudadana se realizará de acuerdo con la metodología de la oferta del consultor. Pero en cualquier caso, deberá tener en cuenta al menos los siguientes grupos de interés: asociaciones de vecinos de los barrios, asociaciones de comerciantes, partidos políticos con representación en distintas instituciones, colegios y asociaciones profesionales con interés en aspectos de transporte, asociaciones ecologistas o relacionadas con el medio ambiente o cambio climático, instituciones públicas, ayuntamientos, Diputación, Gobierno Vasco, operadores de medios de transporte, e incluso ONGs cuyo objeto social esté relacionado con el transporte y desarrollo urbano sostenible.

Por tanto, respondiendo a su pregunta, creo que es evidente que todas las administraciones públicas hemos mostrado nuestro compromiso con el objetivo de garantizar ese proceso participativo por el que nos preguntaba, introduciendo en el pliego de bases técnicas la garantía de que la fase de planteamientos alternativas, culminará con un proceso participación ciudadana sobre las alternativas estudiadas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan Aldundiaren ordezkaria, Méndez Urigoitia jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MÉNDEZ URIGOITIA** jaunak: Eskerrik asko berriro, mahaiburu andrea. Gómez Viar jauna, argi dagoena da Batzar Nagusiak eta Eusko Legebiltzarrak 2018 urtean egin zituzten eskaerak denboran atzeratu egin direla. Eta horrek esan nahi du bi erakundeek Errekalde auzoarekin daukaten zor historikoa beste behin ere denboran luzatu egiten dela, uste dugulako, eta zure interbentzioa eta gero askoz argiago daukagu, Bizkaiko Foru Aldundia ez dela dagokion lana egiten ari kasu honetan.

Ganbera honetatik prozesu parte hartzaile bat bermatuko zuen informazio azterlan bat egiteko eskaria eskatzen bazen, zure Gobernuak jakin beharko luke benetan horrela egiten ari den ala ez. Ez dizkizugu azterketaren emaitzak eskatzen, adostutakoarekin bat etor zitezten eskatzen dizugu, eta behar bezala egiten ari dela ziurta dezazun.

La apuesta de EH Bildu por la llegada del metro a Rekalde es y ha sido clara y se basa en un servicio de metro que llegue al centro de los principales núcleos poblacionales de los barrios del sur de Bilbao, principalmente Rekalde e Irala, y para ello es necesario una conexión con las actuales línea 1, línea 2 y línea 3 del suburbano. Pero EH Bildu canalizó unas demandas de la plataforma y del vecindario de Rekalde, para que a través de un proceso participativo, pudieran dar su opinión acerca de las diferentes alternativas que puedan presentar en el estudio que usted ha citado, servicio para la redacción del Estudio Informativo de la línea 4 y zona sur del ferrocarril metropolitano de Bilbao, adjudicado el 9 de mayo de 2019, con un plazo de ejecución de 12 meses.

Usted nos ha explicado las dos fases, la fase uno, y nos ha indicado muy certeramente que al final de esta primera fase, al final de la primera fase, es cuando entraría en marcha el proceso participativo que esta Cámara instó a su Gobierno que se llevará adelante.

Señor Gómez Viar, 12 meses de ejecución, desde el 9 de mayo de 2019 quedan tan solo 2 meses para la recepción de ese estudio informativo, y al vecindario de Rekalde y de Irala no les han preguntado nada, absolutamente nada. No tienen noticias de la UTE creada entre Fultur y CAF, que fue la empresa adjudicataria de ese servicio.

Si quiere comprobarlo de primera mano, en la tribuna tiene un miembro de la plataforma del metro a Rekalde, que estará encantado de informarle de la situación de desinformación y de desamparo en la que se encuentran.

Gómez Viar jauna, bete ezazu zure hitza, bete ezazu zure Gobernuak informazio-azterlana egiten duen erantzukizuna. Hori besterik ez dizugu eskatzen, Errekalde auzoa ziur nago eskertuko dizula. Ese es su compromiso, lo que le ha instado esta Cámara a llevar adelante, y esta Cámara le instó a usted y a su Gobierno a que este proceso participativo se llevara a cabo. Nos ha hablado de una serie de compromisos, pero no nos ha dado ni una sola prueba de que ese proceso participativo esté en marcha a día de hoy, y se vaya a dar en los dos meses que quedan para la finalización del proceso informativo. Besterik gabe. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, erantzuteko txandan, Gómez Viar jauna, zeurea da berba.

El Sr. **GÓMEZ VIAR** jaunak: Señor Méndez, me parece curioso que nos culpe a nosotros del supuesto retraso en el estudio y de cuáles van a ser los resultados. Usted lo que me ha preguntado es qué seguimiento ha realizado la Diputación Foral de Bizkaia a la largo del 19 y 20 para plantear un proceso participativo. Creo que la respuesta que le he dado ha sido bastante clara. El Gobierno Vasco, Administración competente a través de ETS tiene un acuerdo suscrito en Juntas Generales en base a ese Pliego de Bases Técnicas del contrato del Estudio Informativo, hay un epígrafe completo que garantiza que la fase de planteamiento de alternativas culminará con un proceso de participación ciudadana sobre las alternativas estudiadas. No se ha llegado a ese proceso, pero yo le quisiera recordar que igual éste no es el ámbito donde tendría que pedir eso. Igual creo que sería más acorde que lo pediría igual en el Parlamento Vasco, donde ustedes también tienen grupo parlamentario, que es un sitio mucho más factible para hacer ese seguimiento, no aquí. Sin más

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Gómez Viar jauna. Eta gai-zerrenda agortuta, eta Batzar Nagusia bukatu baino lehen, gogorazi nahi deusuet datorren asteko barikuan, martxoaren 6an, Bizkaiko Emakume Hautetsien Batzar berezia izango dogula bertan.

Hau esanda, Batzar Nagusia bukatu egiten da eta egun on bat izan danok.

Batzarra 12:35an amaitu da.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas.